

Índice

TEMA 1: ASPECTOS CONTABLES DE LAS

EXISTENCIAS DE LA EMPRESA Pag. 2

- Funcionamiento contable de las cuentas de existencias Pag. 2
- Métodos de valoración de existencias: FIFO, LIFO, PMP Pag. 4
- Envases y embalajes Pag. 7
- Provisión por depreciación de existencias Pag. 7

TEMA 2: ACREEDORES Y DEUDORES POR

LAS OPERACIONES DE TRAFICO DE LA

EMPRESA Pag. 11

- Operaciones con moneda extranjera Pag. 11
- Seguro de cambio Pag. 12
- Normas de valoración de las compras y ventas Pag. 13
- Efectos comerciales Pag. 14
- Provisiones por insolvencias de trafico Pag. 18
- Provisiones para otras operaciones de trafico Pag. 19

TEMA 3: ANÁLISIS CONTABLE DE LAS

INVERSIONES FINANCIERAS EN LA

EMPRESA Pag. 20

- Normas de valoración de los valores negociables Pag. 20
- Derechos de suscripción preferente Pag. 23
- Provisiones financieras Pag. 24

TEMA 4: EL INMOVILIZADO Pag. 26

- Arrendamiento financiero o leasing Pag. 26
- Inmovilizado inmaterial Pag. 29
- Inmovilizado material Pag. 31

TEMA 5: ANÁLISIS DE LOS INGRESOS

Y GASTOS Pag. 35

- Contabilización del impuesto de sociedades Pag. 35
- Liquidación de nominas Pag. 38

TEMA 6: INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD

DE SOCIEDADES Pag. 39

- Fundación de una sociedad: simultanea y sucesiva Pag. 39
- Emisiones de empréstitos por parte de las empresas Pag. 42
- Operaciones de autocartera Pag. 46

TEMA 1:

ASPECTOS CONTABLES DE LAS EXISTENCIAS DE LA EMPRESA

1. 1. *Funcionamiento contable de las cuentas de existencias*

Las existencias las valoramos por el precio de adquisición o por el coste de producción.

Precio de adquisición: aquel consignado en la factura más todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que el producto se encuentra en el almacén.

Importe de impuestos indirectos: solo se tendrá en cuenta como mayor precio de adquisición cuando no sea directamente recuperable de hacienda pública.

Coste de producción: Se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otros materiales consumibles, los costes directamente imputables al coste del producto. También se añadirá la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectos, en la medida que tales costes pertenezcan al periodo de fabricación.

Correcciones de valor: Cuando el valor de mercado sea inferior al precio de adquisición o al coste de producción se deberán efectuar las oportunas correcciones valorativas, dotando la correspondiente dotación cuando la depreciación sea reversible.

Valor de mercado:

Materias primas: el valor de mercado será su precio de reposición o bien el valor neto de realización, siempre consideraremos valor de mercado el menor de los dos.

Mercaderías y productos terminados: será el valor de realización deduciendo los gastos de comercialización.

Productos en curso: el valor de mercado será el valor de realización del producto acabado restando los costes de comercialización.

Cuando los bienes hubieran sido objeto de un contrato de venta en firme cuyo cumplimiento deba tener lugar posteriormente, no serán objeto de corrección valorativa con la condición de que el precio de venta estipulado cubra como mínimo el precio de adquisición o el coste de producción más todos los costes necesarios para la ejecución del contrato.

Cuando se trate de bienes cuyo precio de adquisición o coste de producción no sea identificable de modo individualizado se adoptará con carácter general el precio medio ponderado.

Subgrupo 30: Existencias comerciales o mercaderías (cuentas propias de empresas comerciales).

Subgrupo 31: Materias primas (aquellas que mediante transformación o elaboración se destinan a formar parte de los productos fabricados).

Subgrupo 32: Otros aprovisionamientos:

320 Elementos y conjuntos incorporables (productos fabricados fuera de la empresa y adquirido por esta para incorporarlos a la producción pero sin transformación).

321 Combustibles (elementos energéticos susceptibles de almacenamiento).

322 Repuestos (piezas destinadas a ser montadas en instalaciones en sustitución de otras).

325 Materiales diversos (otras materias de consumo que no se han de incorporar directamente al producto fabricado).

326 Embalajes (irrecuperables y se destinan a resguardar los productos durante su transporte).

327 Envases (recuperables y se destinan a la venta con el producto que contienen).

328 Material de oficina.

Subgrupo 33: Producto en curso (son aquellos que se encuentran en una fase de transformación al cierre del ejercicio o periodo que analizamos).

Subgrupo 34: Producto semiterminado (fabricados por la empresa y no destinados normalmente a su venta).

Subgrupo 35: Producto terminado (fabricados por la empresa destinados al consumo final).

Subgrupo 36: Subproductos (secundario a la fabricación principal), residuos (se obtiene inevitablemente al mismo tiempo que el producto o subproducto) y materiales recuperados (aquellos que entran nuevamente en el almacén tras haber sido recuperado del proceso productivo).

Las cuentas del grupo 3 son cuentas de stock, por tanto, estas cuentas no recogen los flujos que se producen a lo largo del ejercicio, estas cuentas solo las vamos a utilizar cuando redactemos el balance. Las cuentas de flujo pertenecen a los subgrupos 61 y 71 de variación de existencias.

Subgrupo 61:

610 Variaciones de existencias de mercaderías

611 Variaciones de existencias de materias primas.

612 Variaciones de existencias de aprovisionamiento.

Subgrupo 71:

710 Variaciones de existencias de productos en curso.

711 Variaciones de existencias de productos semiterminados.

712 Variaciones de existencias de productos terminados.

713 Variaciones de existencias de subproductos, residuos o productos recuperados.

Todas estas cuentas se cargan por el importe de las existencias iniciales y se abonan por el importe de las existencias finales. Estas cuentas pueden tener saldo deudor o acreedor y se salda con la cuenta 129 (Perdidas y ganancias).

E. J. El balance de situación de una empresa aparece a principio del ejercicio las siguientes cuentas.

Materias primas 300.000

Mercaderías 800.000

Repuestos 100.000

Material de oficina 200.000

Al final del ejercicio las cuentas son las siguientes.

Materias primas 500.000

Mercaderías 600.000

Repuestos 50.000

Material de oficina 300.000

300.000	611	Variación de MP	Materias primas	310	300.000
500.000	310	Materias primas	Variación de MP	611	500.000
200.000	611	Variación de MP	P y G	129	200.000

800.000	610	Variación de mercaderías	Mercaderías	300	800.000
600.000	300	Mercaderías	Variación de mercaderías	610	600.000
200.000	129	P y G	Variación de mercaderías	610	200.000

300.000	612	Variación de aprovisionamientos	Repuestos	322	100.000
			Material de oficina	328	200.000
50.000	322	Repuestos			
300.000	328	Material de oficina	Variación de aprovisionamientos	612	350.000
50.000	612	Variación de aprovisionamientos	P y G	129	50.000

1. 2. Métodos de valoración de existencias: FIFO, LIFO y PMP

Se conocen las adquisiciones de mercaderías a lo largo de un mes.

Movimientos	Días	Cantidades	Precio
Stock inicial	1	100 k.	270 Ptas.
Compra	3	60 k.	280 Ptas.
Compra	10	70 k.	265 Ptas.
Compra	15	50 k.	310 Ptas.
Compra	20	120 k.	240 Ptas.

Valoración en unidades monetarias de los 80 k. que quedan en el almacén al cierre del mes y a la vez el coste

de los 320 k. que fueron vendidos. Considerando cada uno de los siguientes casos excluyentes.

Se conoce que los 80 k. corresponden la mitad a la compra del día 10 y la otra mitad la del día 15.

Coste total de todos los kilos
Numero de kilos

106.650
400

Método FIFO (First in first out)

Los consumos se practican en el mismo orden en que entran las mercaderías.

100k × 270=	27.000
60k × 280=	16.800
70k × 265=	18.550
50k × 310=	15.500
(120-80) 40k × 240=	9.600
	87.450

Método LIFO (Last in first out)

120k × 240=	28.800
50k × 310=	15.500
70k × 265=	18.550
60k × 280=	16.800
(100-80) 20k × 270=	5.400
	85.050

E. J. Una empresa tiene dos posibles proveedores de mercaderías a los que practica pedidos a medida que necesita material. El movimiento de existencias en el almacén durante un periodo ha sido el siguiente:

Operaciones	Cantidades	Importe	SalDOS
Stock Inicial	300	1.400	300
Compra	100	1.500	400
Gastos compra		10.000	400
Venta	200		200
Compra	300	1.450	500
Portes compra		60.000	500
Venta	100		400
Compra	300	1.700	700
Compra	200	1.670	900
Venta	500		400
Devoluciones compra	50		350
Devoluciones venta	10		360

La devolución de compra corresponde a la ultima partida adquirida de 200 u. La devolución de nuestro cliente corresponde a la primera entrega realizada, se pide indicar la valoración de los 360 u. que quedan en stock según el método FIFO.

Movimiento	Entradas	Salidas	Saldos
Stock inicial	300×1.400		300×1.400
Compra	100×1.600		300×1.400 100×1.600
Venta		200×1.400	100×1.400 100×1.600
Compra	300×1.650		100×1.400 100×1.600 300×1.650
Venta		100×1.400	100×1.600 300×1.650
Compra	300×1.700		100×1.600 300×1.650 300×1.700
Compra	200×1.670		100×1.600 300×1.650 300×1.700 200×1.670
Venta		100×1.600 300×1.650 100×1.700	200×1.700 200×1.670
Devolución compra		50×1.670	200×1.700 150×1.670
Devolución venta	10×1.400		200×1.700 150×1.670 10×1.400

E. J. Se han producido los siguientes movimientos de almacén en nuestra sociedad:

Operaciones	Cantidades	Importe	Saldos
Stock inicial	1.000	3.200	1.000

Compra	3.000	3.100	4.000
Venta	1.500		2.500
Compra	2.000	3.000	4.500
Venta	3.000		1.500
Compra	500	2.950	2.000
Venta	1.000		1.000
Compra	2.000	2.800	3.000

Haz la valoración de existencias según el método LIFO.

Movimientos	Entradas	Salidas	Saldos
Stock inicial	1.000×3.200		1.000×3.200
Compra	3.000×3.100		1.000×3.200 3.000×3.100
Venta		1.500×3.100	1.000×3.200 1.500×3.100
Compra	2.000×3.000		1.000×3.200 1.500×3.100 2.000×3.000
Venta		2.000×3.000 1.000×3.100	1.000×3.200 500×3.100
Compra	500×2.950		1.000×3.200 500×3.100 500×2.950
Venta		500×2.950 500×3.100	1.000×3.200
Compra	2.000×2.800		1.000×3.200 2.000×2.800

E. J. El movimiento de las existencias de una empresa ha sido el siguiente:

Operaciones	Unidades	Precio	Saldos
Stock Inicial	50	500	50
Compra	50	500	100
Gastos transporte		1.000	100
Venta	80		20
Compra	100	522	120
Venta	70		50

Compra	100	535	150
Gastos transporte		1.000	150
Aranceles		500	150

Haz la valoración según el método del PMP:

Movimiento	Entradas	Salidas	Saldos
Stock Inicial	50 × 500		50 × 500
Compra	50 × 520		50 × 500 50 × 520
Venta		80 × 510	20 × 510
Compra	100 × 522		20 × 510 100 × 522
Venta		70 × 520	50 × 520
Compra	100 × 550		50 × 520 100 × 550

1. 3. Envases y embalajes

E. J. Se compran envases a crédito a una empresa del grupo por 100.000 Ptas.

100.000	602	Compra de e. y e.	Empresas de grupo	402	100.000
---------	-----	-------------------	-------------------	-----	---------

Se venden envases y embalajes por 50.000

50.000	430	Clientes	Venta de e. y e.	704	50.000
--------	-----	----------	------------------	-----	--------

E. J. Supongamos que se compran mercaderías a crédito por 500.000 Ptas.. en la factura se incluyen 100.000 Ptas. de envases y embalajes.

500.000	600	Compra de mercaderías			
100.000	406	E. y e. a devolver a proveedores	Proveedores	400	600.000

Nos quedamos los envases y embalajes.

100.000	400	Proveedores	E. y e. a devolver a proveedores	406	100.000
---------	-----	-------------	----------------------------------	-----	---------

No nos quedamos los envases y embalajes.

100.000	602	Compra de e. y e.	E. y e. a devolver a proveedores	406	100.000
---------	-----	-------------------	----------------------------------	-----	---------

Si se estropean los envases y embalajes será una compra de otros aprovisionamientos.

E. J. Se venden mercancías a crédito por 1.000.000 Ptas. contenidos por envases y embalajes con facultad de devolución de 300.000 Ptas.

1.300.000	410	Cientes	Venta de mercaderías	700	1.000.000
			E. y e. clientes	436	300.000

Nos devuelven los envases y embalajes.

300.000	436	E. y e. clientes	Cientes	410	300.000
---------	-----	------------------	---------	-----	---------

No nos devuelven los envases y embalajes.

300.000	436	E. y e. clientes	Venta e. y e.	704	300.000
---------	-----	------------------	---------------	-----	---------

1. 4. Provisión por depreciación de existencias

Es la expresión contable de una perdida reversible, se ponen de manifiesto con motivo del cierre del ejercicio, al hacer el inventario de existencias. Figuran en el activo del balance minorando las existencias. Se crean con cargo a la cuenta 693 (Dotación a la provisión de existencias) y se anulan abonando la cuenta 793 (provisión de existencias aplicadas).

E. J. A 31/12/99 una empresa dota una provisión por depreciación de mercaderías por 300.000 Ptas. El 31/12/98 la había dotado por 200.000 Ptas.

200.000	390	Prov. por depreciación de existencias	Prov. de existencias aplicadas	793	200.000
300.000	693	Dot. prov. de existencias	Prov. por depreciación de existencias	390	300.000

E. J. Una empresa fabrica un producto que comercializa en tres canales de distribución distintos: Grandes almacenes, detallistas y venta por correo. Al cierre del ejercicio nuestro almacén presenta la siguiente situación.

Canal	Fase	Costes incurridos	Costes pendientes	Costes comerciales	total	Unidades acabadas	
Grandes almacenes	P. T.	3.000.000		30.000	3.030.000	3.000	
		P. C.	2.500.000	500.000	30.000	3.030.000	3.000
	Detallistas	P. T.	12.500.000		1.500.000	14.000.000	11.000
		P. C.	21.000.000	7.000.000	2.000.000	30.000.000	24.600
	Venta por correo	P. T.	5.000.000		1.100.000	6.100.000	3.300
		P.C.	1.000.000	6.000.000	1.540.000	8.540.000	4.000

P. T. (producto terminado)

P. C. (producto en curso)

El precio de venta que se espera para el próximo ejercicio será:

Grandes almacenes: 950 Ptas.

Detallistas: 1.300 Ptas.

Venta por correo: 2.000 Ptas.

Canal	Fase	Costes incurridos	Ingresos	Costes comerciales	Costes pendientes	Valor neto	Provisión	
Grandes almacenes	P. T.	3.000.000	950×3.000 2.850.000	30.000		2.820.000	180.000	
		P. C.	2.500.000	950×3.000 2.850.000	30.000	500.000	2.320.000	180.000
	Detallistas	P. T.	12.500.000	1.300×11.000 14.300.000	1.500.000		12.800.000	
		P. C.	21.000.000	1.300×24.600 31.980.000	2.000.000	7.000.000	22.980.000	
	Venta por correo	P. T.	5.000.000	2.000×3.300 6.600.000	1.100.000		5.500.000	
		P.C.	1.000.000	2.000×4.000 8.000.000	1.540.000	6.000.000	460.000	540.000

900.000	693	Dot. prov. de existencias	Prov. por depreciación de PT en G.A.	395	180.000
			Prov. por depreciación de PC en G.A.	393	180.000
			Prov. por depreciación de PC en correo	393	500.000

E. J. Al inicio del año N una empresa industrial que había dotado correctamente las provisiones por depreciación de existencias nos proporciona la siguiente información.

	Inventario sobre coste de adquisición	Valor mercado a 31/12/N-1
Materias Primas	5.700.000	5.400.000
Envases	865.000	675.000

Las compras y los consumos de estos materiales durante el ejercicio son:

	Compras	Consumos
Materias Primas	12.500.000	14.000.000
Envases	425.000	600.000

Los valores de mercado de las existencias a 31/12/N son las siguientes:

	Coste de reposición	Valor neto de realización
Materias Primas	4.225.000	3.800.000
Envases	590.000	685.000

Contabiliza las variaciones de existencias y las provisiones al cierre del ejercicio del año N.

$$MP_f = 5.700.000 + 12.500.000 - 14.000.000 = 4.200.000$$

$$Ef = 865.000 + 425.000 - 600.000 = 690.000$$

5.700.000	611	Variación de MP	Materias primas	310	5.700.000
4.200.000	310	Materias primas	Variación de MP	611	4.200.000

865.000	612	Variación de aprovisionamientos	Envases	327	865.000
690.000	327	Envases	Variación de aprovisionamientos	612	690.000

$$\text{Provisión de MP} = 5.700.000 - 5.400.000 = 300.000$$

$$\text{Provisión de envases} = 865.000 - 675.000 = 190.000$$

300.000	391	Prov. por depreciación de MP			
190.000	392	Prov. por depreciación aprovisionamientos	Prov. de existencias aplicadas	793	490.000

500.000	693	Dot. Prov. de existencias	Prov. por depreciación de MP	391	400.000
			Prov. por depreciación aprovisionamientos	392	100.000

Ejercicios

Formular las anotaciones que procedan como consecuencia de la interpretación de los siguientes hechos:

En una firma comercial industrial, las existencias en el ejercicio son las siguientes:

	Existencias iniciales	Existencias finales
Mercaderías tipo A	500.000 Ptas.	800.000 Ptas.
Otros aprovisionamientos	200.000 Ptas.	100.000 Ptas.
Materias primas A	600.000 Ptas.	400.000 Ptas.

500.000	610	Variación de mercaderías	Mercaderías	300	500.000
800.000	300	Mercaderías	Variación de mercaderías	610	800.000
300.000	610	Variación de mercaderías	P y G	129	300.000

200.000	612	Variación de aprovisionamientos	Aprovisionamientos	320	200.000
100.000	320	Aprovisionamientos	Variación de aprovisionamientos	612	100.000
100.000	129	P y G	Variación de aprovisionamientos	612	100.000

600.000	611	Variación de MP	Materias primas	310	600.000
400.000	310	Materias primas	Variación de MP	611	400.000
200.000	129	P y G	Variación de MP	611	200.000

Las existencias de una empresa industrial son las siguientes:

	Existencias iniciales	Existencias finales
Producto en curso	700.000 Ptas.	500.000 Ptas.
Producto terminado	500.000 Ptas.	600.000 Ptas.

700.000	710	Variación de PC	Productos en curso	330	700.000
500.000	330	Productos en curso	Variación de PC	710	500.000
200.000	129	P y G	Variación de PC	129	200.000

500.000	712	Variación de PT	Productos terminados	350	500.000
600.000	350	Productos terminados	Variación de PT	712	600.000
100.000	712	Variación de PT	P y G	129	100.000

Una sociedad constituye a cierre de cuentas del año N una provisión por depreciación de mercaderías de 700.000 Ptas. Al finalizar el año N+1 el precio de adquisición de las mercaderías es de 700.000 Ptas. estimándose el precio de realización en 750.000 Ptas. y los gastos de comercialización en 100.000 Ptas.

700.000	390	Prov. por depreciación de existencias	Prov. de existencias aplicadas	793	700.000
50.000	693	Dot. prov. de existencias	Prov. por depreciación de existencias	390	50.000

Una empresa dota al terminar el ejercicio anterior una provisión por depreciación de materias primas de 400.000 Ptas. Al cierre de cuentas del año actual, el precio de adquisición de materias primas es de 900.000 Ptas. estimándose su precio de reposición o de recompra en 850.000 Ptas. y su valor de adquisición en 800.000 Ptas.

Una empresa comercial ha comenzado sus actividades en el año N, estando indicadas sus existencias finales por 1000 unidades del producto A, cuyo precio de adquisición fue de 100 Ptas./u. Al cierre de cuentas estima que 100 unidades han perdido el 50% del su valor. En el ejercicio económico siguiente no realiza ninguna compra, vendió las unidades defectuosas en 10.000 Ptas. y 400 unidades normales en 80.000 Ptas. Al finalizar el año se estima que 400 unidades tienen un valor de 10 Ptas./u. Opera sobre las ventas y la provisión.

TEMA 2:

ACREEDORES Y DEUDORES POR LAS OPERACIONES DE TRAFICO DE LA EMPRESA

Norma de valoración general: Las cuentas de clientes, proveedores, deudores y acreedores por operaciones de trafico figuran en el balance por su valor nominal, los intereses incorporados al nominal de créditos y débitos

por operaciones de tráfico con vencimiento superior a un año se deben registrar en el balance como ingresos a distribuir en varios ejercicios o gastos respectivamente, imputándose a resultados de acuerdo con un criterio financiero.

E. J. Supongamos que se produce una venta de mercaderías a 1/1/n a un plazo de dos años por 1.000.000 Ptas. cargándose además por intereses 100.000 Ptas. anuales.

1.200.000	430	Cientes	Venta de mercaderías	700	1.000.000
			Ingresos por intereses diferidos	135	200.000
100.000	135	Ingresos por intereses diferidos	Ingresos de créditos a L/P	726	100.000

2. 1. Operaciones con moneda extranjera

La conversión en moneda nacional de los créditos en moneda extranjera se basa aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre del ejercicio se valoraran al tipo de cambio vigente en ese momento. Las diferencias positivas de cambio no realizadas, como norma general no se imputaran a resultados y aparecerán en el pasivo del balance en la cuenta 136 (Diferencias positivas de moneda extranjera). Por el contrario, las negativas que se produzcan se imputaran a resultados a través de la cuenta 668 (Diferencias negativas de cambio).

E. J. Se venden mercaderías por valor de 1\$, el tipo de cambio es de 140 Ptas. y el plazo de las operaciones es de 28 meses.

140	430	Cientes	Venta de mercaderías	700	140
-----	-----	---------	----------------------	-----	-----

Al cierre del ejercicio el tipo de cambio es de 160 Ptas.

20	430	Cientes	Diferencia positiva de moneda extranjera	136	20
----	-----	---------	--	-----	----

Al vencimiento el cliente pago su deuda que se deposita en un banco quien abona 160 Ptas. que es el contravalor del dólar.

160	572	Bancos	Cientes	430	160
20	136	Diferencia positiva de moneda extranjera	Diferencia positiva de cambio	768	20

E. J. Se produce una venta de mercaderías de 1\$, siendo el tipo de cambio de 120 Ptas. y el plazo de la operación es de 20 meses.

120	430	Cientes	Venta de mercaderías	700	120
-----	-----	---------	----------------------	-----	-----

Al cierre de cuentas el cambio es de 110 Ptas.

10	668	Diferencia negativa de cambio	Cientes	430	10
----	-----	-------------------------------	---------	-----	----

Agrupación de monedas extranjeras

En función del ejercicio de vencimiento se podrán agrupar aquellas monedas que aun siendo distintas tengan convertibilidad en España.

La excepción es que las diferencias positivas no realizadas podrán llevarse a resultados cuando para cada grupo homogéneo se hayan imputado a pérdidas las diferencias negativas de ejercicios anteriores o del propio ejercicio y hasta el límite de dicho quebranto.

E. J. Una empresa ha realizado ventas de mercaderías a diferentes clientes en marcos, francos franceses y florines aplicando los correspondientes contravalores de 10.000.000 Ptas.

10.000.000	430	Cientes	Venta de mercaderías	700	10.000.000
------------	-----	---------	----------------------	-----	------------

A cierre de cuentas el contravalor en pesetas de esta operación es de 8.000.000 Ptas.

2.000.000	668	Diferencia negativa de cambio	Cientes	430	2.000.000
-----------	-----	-------------------------------	---------	-----	-----------

En el año 2 la empresa ha vendido mercaderías en las mismas monedas siendo su contravalor de 30.000.000 Ptas.

30.000.000	430	Cientes	Venta de mercaderías	700	30.000.000
------------	-----	---------	----------------------	-----	------------

Al cierre de cuentas el contravalor en pesetas de las ventas aun no cobrados es de 35.000.000 Ptas.

5.000.000	430	Cientes	Diferencia positiva de moneda extranjera	136	5.000.000
2.000.000	136	Diferencia positiva de moneda extranjera	Diferencia positiva de cambio	768	2.000.000

2. 2. Seguro de cambio

Si se han hecho seguros de cambio la diferencia negativa solo se debe contabilizar en la parte que corresponda al riesgo no cubierto.

E. J. Se producen ventas de mercaderías de 1.000 \$ siendo el tipo de cambio 140 Ptas. El seguro de cambio cubre la cotización de cambio hasta 135 Ptas.

140.000	430	Cientes	Venta de mercaderías	700	140.000
5.000	668	Diferencia negativa de cambio	Cientes	430	5.000

Ejercicios

Una sociedad adquiere mercaderías a Alemania por un importe de 10.000 Marcos. El cambio a la fecha de la compra es de 60 Ptas. el importe resultante se deja a deber. Pasados 6 meses, se paga la mitad de la deuda siendo el tipo de cambio de 62 Ptas. A 31/12/N el tipo de cambio es de 63 Ptas.. En mayo del año siguiente se paga el resto pendiente y el tipo de cambio es de 61 Ptas.

600.000	600	Compra de mercaderías	Proveedores	400	600.000
10.000	668	Diferencia negativa de cambio	Bancos	572	310.000

300.000	400	Proveedores			
15.000	668	Diferencia negativa de cambio	Proveedores	400	15.000
315.000	400	Proveedores	Diferencia positiva de cambio	768	10.000
			Bancos	572	305.000

Una sociedad vende a un cliente mercaderías por importe de 1.000.000 de Francos. En dicha fecha el tipo de cambio es de 23 Ptas.. el importe se deja a deber. A 31/12/N el cambio esta a 21 Ptas.. En junio del año siguiente se cobra la deuda pendiente y el tipo de cambio es de 23 Ptas.

23.000.000	430	Cientes	Venta de mercaderías	700	23.000.000
500.000	668	Diferencia negativa de cambio			
11.000.000	572	Bancos	Cientes	430	11.500.000
1.000.000	668	Diferencia negativa de cambio	Cientes	430	1.000.000
11.500.000	572	Bancos	Diferencia positiva de cambio	768	1.000.000
			Cientes	430	10.500.000

2. 3. Normas de valoración de las compras y ventas

Los gastos de compras incluidos los transportes e impuestos que recaigan sobre las adquisiciones con la exclusión del IVA soportado deducible se cargaran en el subgrupo 60

Descuentos y similares, incluidos en factura y que no obedezcan al pronto pago, se consideran como meros importes de la compra. Los que obedezcan a pronto pago se consideraran ingresos financieros contabilizándose en la cuenta 765 (Descuentos sobre compras por pronto pago).

Los descuentos o similares que se basen en haber alcanzado un determinado volumen de pedidos se contabilizaran en la cuenta 609 (Rappels por compras), siempre que no estén incluidos en la misma factura que la compra.

Los descuentos o similares originados posteriormente de la factura por defectos de calidad, incumplimientos de plazos de entrega o causas análogas se contabilizaran en la cuenta 608 (Devolución de compras y operaciones similares).

Las ventas se contabilizan sin incluir los impuestos que gravan las operaciones. Los gastos inherentes a los mismos, incluidos el transporte a cargo de la empresa, se contabilizaran a la cuenta correspondiente de gastos.

Los descuentos y similares incluidos en factura que no obedezcan al pronto pago se consideraran como menor importe de la venta.

Los que correspondan a pronto pago, estén o no incluidos en factura, se consideran gastos financieros y se contabilizan en la cuenta 665 (Descuento sobre ventas por pronto pago).

Los descuentos o similares que se basen en haber alcanzado un determinado volumen de pedidos, se contabilizan en la cuenta 709 (Rappel sobre ventas), siempre que no estén en el mismo documento que la venta.

Finalmente, los descuentos o similares anteriores a la emisión de la factura por defectos de calidad,

incumplimiento de los plazos de entrega o por causas análogas se contabilizan en la cuenta 708 (Devolución de ventas y operaciones similares).

E. J. Comparamos a un proveedor 300.000 Ptas.. de mercaderías, con un descuento por pronto pago del 10%.

300.000	600	Compra de mercaderías	Descuento sobre compras por PP	765	30.000
43.200	472	HP IVA Soportado	Bancos	572	313.200

E. J. El 30/6/N vendemos a un cliente por 500.000 Ptas., con intereses de aplazamiento de 100.000 Ptas. Se sabe que se paga el 20% a 30 días y el 80% restante a 2 años.

139.200	430	Clientes	Venta de mercaderías	700	500.000
556.800	420	Clientes L/P	Ingresos por intereses diferidos	135	100.000
			HP IVA Repercutido	477	96.000
139.200	572	Bancos	Clientes	430	139.200
25.000	135	Ingresos por intereses diferidos	Ingresos de créditos L/P	762	25.000
50.000	135	Ingresos por intereses diferidos	Ingresos de créditos L/P	762	50.000
556.800	430	Clientes	Clientes L/P	420	556.800
25.000	135	Ingresos por intereses diferidos	Ingresos de créditos L/P	762	25.000
556.800	572	Bancos	Clientes	430	556.800

E. J. El 31/3/N comparamos a proveedores géneros por 300.000 Ptas. con intereses de aplazamiento de 18.000 Ptas. Se sabe que a corto plazo se paga el 20% y el resto a 2 años.

300.000	600	Compra de mercaderías			
18.000	272	Perdidas por intereses diferidos	Proveedores	400	73.776
50.880	472	HP IVA Soportado	Proveedores L/P	420	295.104
73.776	400	Proveedores	Bancos	572	73.776
6.750	662	Intereses por deudas L/P	Perdidas por intereses diferidos	272	6.750
9.000	662	Intereses por deudas L/P	Perdidas por intereses diferidos	272	9.000
295.104	420	Proveedores L/P	Proveedores	400	295.104
2.250	662	Intereses por deudas L/P	Perdidas por intereses diferidos	272	2.250
295.104	400	Proveedores	Bancos	572	295.104

2. 4. Efectos comerciales

La letra de cambio es un título de crédito formal y completo que obliga a pagar a su vencimiento en un lugar determinado una cantidad de dinero a la persona primeramente designada a la orden de esto o otra distinta también designada. Las partes de una letra de cambio son las siguientes:

- Una letra debe contener siempre el nombre de la persona que ha de pagarla (librado).

- Fecha de vencimiento:

- Fecha fija.
- A plazo de la fecha.
- A la vista.
- A un plazo desde la vista.

- Lugar.
- Nombre de la persona a la que se ha de hacer el pago o cuya orden se ha de efectuar (tenedor).
- Fecha y lugar en que se libra la letra.
- Firma de quien emite esa letra (librador).

La letra ha de ser extendida en el papel timbrado y tiene fuerza ejecutiva.

Una vez creada la letra de cambio puede ser aceptada. Por aceptación entendemos una declaración expresa del librado comprometiéndose a cumplir el mandato de pago recibido del librador. La aceptación siempre se escribe en la letra de cambio e ira firmada por el librado.

Endoso: Una letra es transmisible por endoso que deberá ser total, pura y simple.

Aval: Declaración cambiaria establecida únicamente para garantizar el pago de la letra.

La letra de cambio podía ser pagadera en el domicilio de un tercero, cuyo caso hablaremos de letra domiciliaria. Cuando en la letra de cambio figuran el importe en letras y en números y el importe no coincide se considerara valido el importe en letras.

Función económica de la letra de cambio:

- Como instrumento de pago.
- Como instrumento de crédito: Lo más habitual es la figura del descuento. El intermediario financiero anticipa el importe liquido del efecto con la cláusula salvo buen fin, ello significa que el librador queda obligado a devolver al banco la suma recibida en vía de regreso cuando la letra descontada no es atendida por el librado.
- Como garantía para la formalización de un crédito.

E. J. Se produce una venta de mercaderías de 300.000 Ptas. y se giran letras por el total de su importe.

300.000	4310	Cientes, efectos comerciales en cartera	Venta de mercaderías	700	300.000
---------	------	---	----------------------	-----	---------

La entidad bancaria se limita a actuar como agente cobrador. El banco recibe la letra de cambio para cobrarla al cliente a su vencimiento y después abonara el valor liquido, por tanto, no existe ningún tipo de riesgo financiero para la entidad. El banco recibe a cambio una comisión de cobro.

300.000	4312	Efectos comerciales en gestión de cobro	Cientes, efectos comerciales en cartera	4310	300.000
---------	------	---	---	------	---------

Supongamos que al vencimiento el librado atiende al pago y el banco nos abona en cuenta 299.500 Ptas. siendo las 500 Ptas. restantes la comisión.

299.500	572	Bancos			300.000
---------	-----	--------	--	--	---------

500	626	Servicios bancarios y similares	Efectos comerciales en gestión de cobro	4312	
-----	-----	---------------------------------	---	------	--

E. J. Se produce una venta de mercaderías de 100.000 Ptas. y se giran letras por el total de su importe.

100.000	4310	Clientes, efectos comerciales en cartera	Venta de mercaderías	700	100.000
---------	------	--	----------------------	-----	---------

El banco nos descuenta el efecto abonando en cuenta 95.000 Ptas. de las 5.000 Ptas. restantes, 1.000 Ptas. son a comisión de cobro.

100.000	4311	Clientes, efectos comerciales descontados	Clientes, efectos comerciales en cartera	4310	100.000
95.000	572	Bancos	Deudas por efectos descontados		100.000
4.000	664	Intereses por descuento de efectos			
1.000	626	Servicios bancarios y similares		5208	

El librador paga al vencimiento

100.000	5208	Deudas por efectos descontados	Clientes, efectos comerciales descontados	4311	100.000
---------	------	--------------------------------	---	------	---------

Protesto por falta de pago de la letra de cambio

Es un acto que acredita la falta de pago. Es formulado por notario publico a instancias del tenedor del efecto. La intervención del mediario publico implica el acto de fe publica notoria. La letra protestada puede ser pagada en el domicilio del notario en el plazo que establezcan las partes.

El tenedor deberá comunicar al endosante y al librador la falta de aceptación o pago de la letra en el plazo de 8 días hábiles.

El regreso de los efectos comerciales

Es la operación mediante la cual el tenedor del efecto ejerce su derecho contra los endosantes y el librado, en caso de falta de pago o de insolvencia del librado. El tenedor actúa sobre las personas que le precedieron en la tenencia y firma del efecto.

El reembolso de la letra en vía de regreso se puede producir en tres formas:

- Por el pago voluntario de la letra por parte de cualquiera de los obligados.
- Por la puesta en circulación de una letra de resaca. Se trata de una vía extrajudicial que consiste en giros de una nueva letra contra cualquiera de los obligados en vía de regreso.
- Si una letra ha sido girada con una cláusula sin gastos, libera al tomador al conseguir el acto de protesto.

E. J. Se realiza una venta de mercaderías por 200.000 Ptas. y el cliente ha aceptado una letra por el valor de la compra.

200.000	4310	Clientes, efectos comerciales en	Venta de mercaderías	700	200.000
---------	------	----------------------------------	----------------------	-----	---------

		cartera			
--	--	---------	--	--	--

Esta letra se ha llevado al descuento en una entidad bancaria que nos ha cobrado 4.000 Ptas. de intereses y 1.000 Ptas. en concepto de comisión de cobro.

200.000	4311	Clientes, efectos comerciales descontados	Clientes, efectos comerciales en cartera	4310	200.000
195.000	572	Bancos			
4.000	664	Intereses por descuento de efectos	Deudas por efectos descontados	5208	200.000
1.000	626	Servicios bancarios y similares			

El efecto resulta impagado a su vencimiento. Los gastos de protesto son de 2.000 Ptas. y el banco nos lo carga en cuenta.

200.000	5208	Deudas por efectos descontados			
2.000	626	Servicios bancarios y similares	Bancos	572	202.000
200.000	4315	Clientes, efectos comerciales impagados	Clientes, efectos comerciales descontados	4311	200.000

E. J. Se realiza una venta de mercaderías por 100.000 Ptas. y una entidad bancaria actuara como agente cobrador.

100.000	4310	Clientes, efectos comerciales en cartera	Venta de mercaderías	700	100.000
100.000	4312	Efectos comerciales en gestión de cobro	Clientes, efectos comerciales en cartera	4310	100.000

El efecto es impagado y el banco nos cobra 1.000 Ptas. en concepto de gastos de devolución

100.000	4315	Clientes, efectos comerciales impagados	Efectos comerciales en gestión de cobro	4312	100.000
1.000	626	Servicios bancarios y similares	Bancos	572	1.000

Ejercicios

La empresa Alfa S.A. dedicada a la compraventa de maquinas de coser, ha realizado las siguientes operaciones en relación con su trafico comercial:

Vende a una sastrería maquinas de coser por 300.000 Ptas., la cual acepta letras con vencimiento de 30 días.

348.000	4310	Clientes, efectos comerciales en cartera	Venta de mercaderías	700	300.000
			HP IVA Repercutido	477	48.000

Descuenta las letras anteriores en una financiera y esta le ingresa en su cuenta corriente el nominal menos el 5% de intereses y 2.000 Ptas. de comisiones.

348.000	4311	Clientes, efectos comerciales descontados	Clientes, efectos comerciales en cartera	4310	348.000
328.600	572	Bancos	Deudas por efectos descontados	5208	348.000
17.400	664	Intereses por descuento de efectos			
2.000	626	Servicios bancarios y similares			

Vende a una costurera maquinas de coser por 250.000 Ptas. librando letra por el importe anterior que es aceptada por la clienta.

290.000	4310	Clientes, efectos comerciales en cartera	Venta de mercaderías	700	250.000
			HP IVA Repercutido	477	40.000

Vende a una empresa de confección varias maquinas por 500.000 Ptas. concediéndole un descuento en factura del 2% y girándole letras por dicho importe, las cuales son aceptadas.

568.400	4310	Clientes, efectos comerciales en cartera	Venta de mercaderías	700	490.000
			HP IVA Repercutido	477	78.400

Los efectos de las dos operaciones anteriores son enviados al banco para su descuento. La operación supone unos gastos en el primer caso de 12.000 Ptas. y en el segundo de 20.000 Ptas. de las cuales 2.000 Ptas. y 3.000 Ptas. respectivamente son por comisiones. El importe líquido es abonado por el banco en cuenta corriente.

858.400	4311	Clientes, efectos comerciales descontados	Clientes, efectos comerciales en cartera	4310	858.400
826.400	572	Bancos	Deudas por efectos descontados	5208	858.400
27.000	664	Intereses por descuento de efectos			
5.000	626	Servicios bancarios y similares			

La totalidad de los efectos girados a la sastrería fueron atendidos a su vencimiento.

348.000	5208	Deudas por efectos descontados	Clientes, efectos comerciales descontados	4311	348.000
---------	------	--------------------------------	---	------	---------

El efecto girado a la costurera es devuelto por el banco, una vez protestado, adeudando el banco en cuenta corriente su nominal más 7.000 Ptas. de gastos de protesto.

290.000	5208	Deudas por efectos descontados	Bancos	572	297.000
7.000	626	Servicios bancarios y similares			
290.000	4315	Clientes, efectos comerciales	Clientes, efectos comerciales	4311	290.000

		impagados	descontados		
--	--	-----------	-------------	--	--

Posteriormente se llega a un acuerdo con la costurera por el que esta acepta un nuevo efecto por el mismo nominal que el anterior, incluyendo todos los gastos y 15.000 Ptas. de intereses de aplazamiento.

307.400	4310	Clientes, efectos comerciales en cartera	Clientes, efectos comerciales impagados	4315	290.000
			Ingresos por intereses diferidos	135	15.000
			HP IVA Repercutido	477	2.400

Llegado el vencimiento de los efectos girados a la empresa de confección, esta solo paga la mitad, por lo que el banco procede a la devolución de los restantes adeudando en cuenta corriente su nominal y 5.000 Ptas. de gastos de protesto

284.200	4315	Clientes, efectos comerciales impagados	Clientes, efectos comerciales descontados	4311	284.200
284.200	5208	Deudas por efectos descontados	Bancos	572	289.200
5.000	626	Servicios bancarios y similares			

Ante la imposibilidad de hacer frente a su deuda, está se da de baja.

284.200	650	Perdidas créditos comerciales incobrables	Clientes, efectos comerciales impagados	4315	284.200
---------	-----	---	---	------	---------

Vende a una sastrería maquinas de coser por 200.000 Ptas. el importe de las cuales se deja a deber.

232.000	430	Clientes	Venta de mercaderías	700	200.000
			HP IVA Repercutido	477	32.000

Se gira efectos a 90 días a la sastrería del punto anterior, la cual los acepta.

232.000	4310	Clientes, efectos comerciales en cartera	Clientes	430	232.000
---------	------	--	----------	-----	---------

Se lleva al banco para que gestione el cobro de los efectos.

232.000	4312	Efectos comerciales en gestión de cobro	Clientes, efectos comerciales en cartera	4310	232.000
---------	------	---	--	------	---------

El banco nos notifica que al vencimiento solo han pagado 120.000 Ptas. no haciendo efectivo el resto. El banco nos cobra por intermediación 2.000 Ptas.

118.000	572	Bancos	Efectos comerciales en gestión de cobro	4312	232.000
2.000	626	Servicios bancarios y similares			

112.000	4315	Cientes, efectos comerciales impagados			
---------	------	--	--	--	--

2. 5. Provisiones para insolvencias de trafico

Sistema individualizado

E. J. Se organiza una venta de mercaderías por importe de 100.000 Ptas. el día 20/1/N.

100.000	430	Cientes	Venta de mercaderías	700	100.000
---------	-----	---------	----------------------	-----	---------

El día 15/4/N el crédito anterior es considerado razonablemente de dudoso cobro y se dota la oportuna provisión.

100.000	435	Cliente de dudoso cobro	Cientes	430	100.000
100.000	694	Dot. prov. para insolvencias de trafico	Prov. para insolvencias de trafico	490	100.000

El día 30/4/N se produce la insolvencia definitiva del cliente.

100.000	650	Perdidas créditos comerciales incobrables	Cientes de dudoso cobro	435	100.000
100.000	490	Prov. para insolvencias de trafico	Prov. aplicada para insolvencias de trafico	794	100.000

Sistema global

E. J. Se ha creado una empresa en el ejercicio 1 y ha vendido a crédito 10.000.000 Ptas. A cierre de cuentas dicha empresa estima el riesgo global por posibles insolvencias de trafico en 1.000.000 Ptas.

10.000.000	430	Cientes	Venta de mercaderías	700	10.000.000
1.000.000	694	Dot. prov. para insolvencias de trafico	Prov. para insolvencias de trafico	490	1.000.000

Durante el ejercicio siguiente se producen ventas a crédito por 20.000.000 Ptas.

20.000.000	430	Cientes	Venta de mercaderías	700	20.000.000
------------	-----	---------	----------------------	-----	------------

El 30/6 del segundo año, los clientes del primer año fueron calificados razonablemente de dudoso cobro por importe de 1.000.000 Ptas.

1.000.000	435	Cientes de dudoso cobro	Cientes	430	1.000.000
-----------	-----	-------------------------	---------	-----	-----------

El 30/9 del segundo año, se considera definitivamente perdido el crédito sobre los clientes de dudoso cobro.

1.000.000	650	Perdidas créditos comerciales incobrables	Cientes de dudoso cobro	435	1.000.000
1.000.000	490	Prov. para insolvencias de trafico	Prov. aplicada para insolvencias de	794	1.000.000

			trafico		
--	--	--	---------	--	--

2. 6. Provisiones para otras operaciones de trafico

El Plan General Contable se refiere a provisiones por cobertura de gastos por los siguientes motivos:

- Devoluciones de ventas.
- Garantías de reparación.
- Revisiones.

Las provisiones se han de hacer en sistema global

E. J. Una empresa al comenzar el ejercicio económico tiene constituido una provisión para posibles devoluciones de ventas por 500.000 Ptas. dotadas al cierre del ejercicio anterior. Durante el año ha vendido mercancías por importe de 10.000.000 Ptas.

4.000.000	572	Bancos			
500.000	708	Devoluciones de ventas y similares	Venta de mercaderías	700	10.000.000
5.500.000	430	Clientes			

Ejercicios

La empresa en el año N hace una estimación del 10% de los saldos de dudoso cobro, el importe de clientes es de 10.000.000 Ptas.

1.000.000	694	Dot. prov. para insolvencias de trafico	Prov. para insolvencias de trafico	490	1.000.000
1.000.000	435	Clientes de dudoso cobro	Clientes	430	1.000.000

Durante el año N+1 un cliente cuyo saldo ascendía a 1.500.000 Ptas. resulta totalmente incobrable.

1.500.000	435	Clientes de dudoso cobro	Clientes	430	1.500.000
1.500.000	650	Perdidas créditos comerciales incobrables	Clientes de dudoso cobro	435	1.500.000
1.000.000	490	Prov. para insolvencias de trafico	Prov. aplicada para insolvencias de trafico	794	1.000.000

La empresa en el año N+1 hace una estimación del 20% de los saldos de dudoso cobro, el importe de clientes es de 45.000.000 Ptas.

9.000.000	694	Dot. prov. para insolvencias de trafico	Prov. para insolvencias de trafico	490	9.000.000
-----------	-----	---	------------------------------------	-----	-----------

La empresa detecta que un cliente de 200.000 Ptas. después de realizar las gestiones oportunas de cobro no hace efectivo el mismo.

200.000	435	Clientes de dudoso cobro	Clientes	430	200.000
---------	-----	--------------------------	----------	-----	---------

200.000	694	Dot. prov. para insolvencias de trafico	Prov. para insolvencias de trafico	490	200.000
---------	-----	---	------------------------------------	-----	---------

Pasados seis meses paga la mitad de la deuda

100.000	572	Bancos	Clientes de dudoso cobro	435	100.000
---------	-----	--------	--------------------------	-----	---------

Pasado un año se declara en quiebra y nunca recuperaremos el importe de la deuda.

100.000	490	Prov. para insolvencias de trafico	Prov. aplicada para insolvencias de trafico	794	100.000
100.000	650	Perdidas créditos comerciales incobrables	Clientes de dudoso cobro	435	100.000

Un deudor nos debe 1.000.000 Ptas. y tras infructuosas gestiones de cobro decidimos dotar la provisión oportuna.

1.000.000	445	Deudores de dudoso cobro	Deudores	440	1.000.000
1.000.000	694	Dot. prov. para insolvencias de trafico	Prov. para insolvencias de trafico	490	1.000.000

TEMA 3:

ANÁLISIS CONTABLE DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS EN LA EMPRESA

3. 1. Normas de valoración de los valores negociables

Los valores negociables ya sean de renta fija o variable, se valoran en general por su precio de adquisición o la suscripción o compra.

Este precio estará constituido por el importe total satisfecho o que debe satisfacerse por la adquisición incluidos los gastos inherentes a la operación.

Estos efectos se deben observar los criterios siguientes:

- El importe de los derechos preferentes de suscripción se entenderá incluido en el precio de adquisición.
- El importe de los dividendos devengados o de los intereses explícitos devengados y no vencidos en el momento de la compra, no forman parte del momento de adquisición. Dichos dividendos se reparten de forma independiente atendiendo a su vencimiento.
- En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá.

En todo caso deberá aplicarse el método del precio medio o coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por grupos homogéneos los que tienen iguales derechos.

Correcciones valorativas

Los valores negociables admitidos a cotización, si cotiza en un mercado secundario organizado se contabilizaran al menos al final del ejercicio por el precio de adquisición o de mercado si esta fuera inferior. En este ultimo caso deberán dotarse las provisiones necesarias para reflejar la depreciación experimentada.

No obstante, cuando median circunstancias de suficiente entidad y clara constancia que determinen un valor inferior al precio de mercado, se realizara la corrección valorativa que sea pertinente para que prevalezca dicho valor inferior.

Precio de mercado

Será el inferior a las dos siguientes. La cotización media correspondiente al ultimo trimestre del ejercicio o bien la cotización del día de cierre de balance o en su defecto del inmediato anterior. No obstante, la anterior cuando existan criterios implícitos o explícitos devengados y no vencidos al cierre del ejercicio la corrección valorativa se realizara comparando el precio de mercado con la suma del precio de adquisición más los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio.

Tratándose de valores negociables no admitidos a cotización en un mercado, figuraran en el balance por su precio de adquisición, no obstante, cuando el precio de adquisición sea superior al importe que resulte de aplicar criterios valorativos racionales admitidos en la practica, se dotara la correspondiente provisión por la diferencia existente.

A estos efectos, cuando se trate de participaciones se tomara el valor teórico-contable que corresponda a dichas participación corregido en el importe de las plusvalías tacitas existentes, en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior. Este mismo criterio se aplicara a las participaciones en el capital de sociedades del grupo o asociadas. La dotación de provisiones se realizara atendiendo a la evolución de los fondos propios de la sociedad participada aunque se trate de valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado.

Empresas multigrupo y asociadas

Empresas del grupo: Se entiende en el caso en que una sociedad es socia de otra y con relación a ella se encuentran en uno de los casos siguientes:

- Posea la mayoría de los derechos de voto.
- Tenga la facultad de nombrar o destituir la mayoría de los miembros del consejo de administración.
- Pueda disponer en virtud de acuerdos celebrados con otros socios de la mayoría de los derechos de voto.
- Haya nombrado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del consejo de administración.

Empresas asociadas: Decimos que una sociedad perteneciente a un grupo o persona física dominante tiene una empresa asociada cuando ejerce una influencia notable en su gestión aunque no cumpla las condiciones que determinan su pertenencia al grupo.

Normalmente se considera que la influencia es notable cuando la participación en el capital de la empresa asociada es al menos del 20% o del 3% si cotiza en bolsa.

Empresas multigrupo: Gestionadas por empresas de grupo o por las entidades y persona física dominante y uno o varios terceros ajenos al grupo de empresa.

E. J. Una sociedad adquiere 100 acciones de un banco que cotiza en bolsa a razón de 5.200 Ptas. cada acción, esto supuso liquidar comisiones por un 2% del importe efectivo de la compra. En el momento de la adquisición ya se conoce que el banco va a pagar un dividendo de 400 Ptas. por acción que será efectivo 15 días después.

490.400	540	Inversiones financieras temporales			530.400
40.000	545	en K	Bancos	572	

		Dividendo a cobrar			
--	--	--------------------	--	--	--

E. J. Se adquieren 1.000 títulos pagando 3.000 Ptas. por cada uno sabiendo que queda pendiente de desembolso un 25% del nominal. Los títulos tienen un valor nominal de 1.000 Ptas. y se liquidan por gastos de intermediarios el 4% del nominal.

3.290.000	540	Inversiones financieras temporales en K	Bancos	572	3.040.000
			Desembolso pendiente sobre acciones	549	250.000

Ejercicios de valores negociables

1) El Sr. Juan adquiere una obligación de cupon cero, en la actualidad (1/7/93) entrega 1.000.000 Ptas. y dentro de 2 años a su amortización recibirá. Contabilizar el asiento a 31/12/93, 31/12/94 y el reembolso de la obligación.

1/7/93

1.000.000	251	Valores de renta fija	Bancos	572	1.000.000
-----------	-----	-----------------------	--------	-----	-----------

31/12/93

100.000	256	Intereses a L/P de renta fija	Ingresos de valores de renta fija	761	100.000
---------	-----	-------------------------------	-----------------------------------	-----	---------

31/12/94

200.000	256	Intereses a L/P de renta fija	Ingresos de valores de renta fija	761	200.000
300.000	546	Intereses a C/P de renta fija	Intereses a L/P de renta fija	256	300.000
1.000.000	541	Valores de renta fija a C/P	Valores de renta fija	251	1.000.000

1/7/95

1.400.000	572	Bancos	Valores de renta fija a C/P	541	1.000.000
			Interés a C/P de renta fija	546	300.000
			Ingresos de valores en renta fija	761	100.000

2) Supongamos una compra a través de Merrill Lynch, de 1.000 acciones de 500 Ptas. de valor nominal al 160%, siendo los corretajes de la operación del 3, los impuestos que grava la misma 250 Ptas. la comisión bancaria 800 Ptas. y los gastos de correo 20 Ptas.

803.470	540	Inversiones financieras temporales en K	Bancos	572	803.470
---------	-----	---	--------	-----	---------

3) Sea la suscripción de 1.000 acciones de 500 Ptas. de valor nominal, cuyo valor de emisión es a la par (100%), pero solamente se exige un desembolso del 25% en el momento de la suscripción.

500.000	540	Inversiones financieras temporales en K	Bancos	572	125.000
			Desembolsos pendientes sobre acciones	259	375.000

Pasado un tiempo la sociedad exige el resto pendiente. Dentro del plazo legal haceos efectivo el resto pendiente

375.000	259	Desembolsos pendientes sobre acciones	Desembolsos exigidos sobre acciones	556	375.000
375.000	556	Desembolsos exigidos sobre acciones	Bancos	572	375.000

4) El día 20 de abril compramos 1.000 obligaciones de 500 Ptas. de valor nominal, al 6% de interés. La cotización de las mismas al 99,5%, corretaje y comisiones 1.000 Ptas. Los vencimientos de los cupones son el 10 de febrero, mayo, agosto y noviembre. Contabilizar el cobro del cupon a 10 de mayo.

492.667	251	Valores de renta fija			
5.833	546	Intereses a C/P de renta fija	Bancos	572	498.500
5625	572	Bancos	Intereses a C/P de renta fija	546	5.833
1.875	473	HP retenciones y pagos a cuenta	Ingresos de valores de renta fija	761	1.667

3. 2. Derechos de suscripción preferente

E. J. Una sociedad posee 25 acciones de FECSA, esta ultima amplia el capital en la proporción de 1×5 cuyo precio de emisión es a la par (100%), se sabe que las acciones tienen un valor nominal de 500 Ptas. y que la cotización en bolsa de las acciones antiguas es del 340%. La sociedad en el plazo de suscripción decide utilizar la totalidad de los derechos y acudir a la ampliación de capital.

5.000	–	Derechos de suscripción (25×200)	Inversiones financieras temporales en K	540	5.000
7.500	540	Inversiones financieras temporales en K	Bancos	572	2.500
			Derechos de suscripción (25×200)	–	5.000

E. J. Una sociedad posee 24 acciones de FECSA y con los datos anteriores sabemos que decide acudir por el máximo posible vendiendo el resto de los derechos de suscripción a un precio unitario de 300 Ptas.

4.800	–	Derechos de suscripción (24×200)	Inversiones financieras temporales en K	540	4.800
1.200	572	Bancos	Derechos de suscripción (4×200)	–	800
			Beneficios sobre valores negociables	766	400
6.000	540	Inversiones financieras temporales en K	Bancos	572	2.000

			Derechos de suscripción (20 × 200)	–	4.000
--	--	--	------------------------------------	---	-------

E. J. Una sociedad posee 24 acciones de FECSA y con los datos del ejemplo anterior sabemos que decide adquirir 5 acciones nuevas, comprando a tal fin los derechos necesarios a un precio de 28 Ptas. cada uno de ellos.

280	–	Derechos de suscripción	Bancos	572	280
4.800	–	Derechos de suscripción (24 × 200)	Inversiones financieras temporales en K	540	4.800
7.580	540	Inversiones financieras temporales en K	Bancos	572	2.500
			Derechos de suscripción	–	5.080

E. J. Una sociedad que no posee acciones de FECSA decide ser socia de la misma por lo que adquiere los derechos necesarios para poder adquirir en la ampliación un total de 200 acciones nuevas. Los derechos los adquiere al 80% del valor teórico.

160.000	–	Derechos de suscripción	Bancos	572	160.000
260.000	540	Inversiones financieras temporales en K	Bancos	572	100.000
			Derechos de suscripción	–	160.000

3. 3. Provisiones financieras

Para dotar la provisión al final del ejercicio te dan la cotización media del ultimo trimestre y la del día de cierre del ejercicio, hay que escoger la cotización más baja.

E. J. Una sociedad posee 100 acciones de BANESTO de valor nominal de 500 Ptas. compradas al 200% con unos gastos de compra de 2.000 Ptas. al final del ejercicio contable se conocen los siguientes datos, la cotización media en bolsa del ultimo trimestre es del 202% y la del ultimo día es del 206%.

1.000	699	Dot. a la prov. de VN a C/P	Prov. por depreciación de VN a C/P	597	1.000
-------	-----	-----------------------------	------------------------------------	-----	-------

E. J. Una sociedad posee 300 acciones de BANESTO de valor nominal de 500 Ptas. compradas a la par (100%) y desembolsadas en su mínimo legal (25%), al final del ejercicio el valor de dichas acciones en bolsa era del 102% y el del ultimo trimestre del 90%.

15.000	699	Dot. a la prov. de VN a C/P	Prov. por depreciación de VN a C/P	597	15.000
--------	-----	-----------------------------	------------------------------------	-----	--------

Durante el ejercicio siguiente se procede a la venta de dichos títulos, los cuales cotizan en bolsa al 150%

15.000	597	Prov. por depreciación de VN a C/P	Inversiones financieras temporales en K	540	150.000
225.000	572	Bancos	Beneficios sobre valores negociables	766	90.000

E. J. Una sociedad posee 100 acciones del BBVA de 1.000 Ptas. de valor nominal adquiridas al 150%, más unos gastos de 1.000 Ptas. al final del ejercicio de la adquisición dichas acciones cotizaban al 140%, por lo que se doto la correspondiente provisión, al final del ejercicio siguiente la cotización era del:

- 130%
- 150,5%
- 151%
- 180%

11.000	699	Dot. a la prov. de VN a C/P	Prov. por depreciación de VN a C/P	597	11.000
--------	-----	-----------------------------	------------------------------------	-----	--------

10.000	699	Dot. a la prov. de VN a C/P	Prov. por depreciación de VN a C/P	597	10.000
--------	-----	-----------------------------	------------------------------------	-----	--------

10.500	597	Prov. por depreciación de VN a C/P	Exceso prov. de valores negociables	798	10.500
--------	-----	------------------------------------	-------------------------------------	-----	--------

11.000	597	Prov. por depreciación de VN a C/P	Exceso prov. de valores negociables	798	11.000
--------	-----	------------------------------------	-------------------------------------	-----	--------

11.000	597	Prov. por depreciación de VN a C/P	Exceso prov. de valores negociables	798	11.000
--------	-----	------------------------------------	-------------------------------------	-----	--------

E. J. Una empresa adquirió 1.000 obligaciones de 1.000 Ptas. de valor nominal el 1/10/92, las cuales pagan intereses del 10% anual o semestres vencidos siendo el primer pago el 31/3/93. Se sabe que a 31/12/92 la cotización media del ultimo trimestre era del 100%.

31/12/92

25.000	699	Dot. a la prov. de VN a C/P	Prov. por depreciación de VN a C/P	597	25.000
--------	-----	-----------------------------	------------------------------------	-----	--------

25.000	546	Interés a C/P de valores de renta fija	Ingresos por valores de renta fija	761	25.000
37.500	572	Bancos	Intereses a C/P por valores de renta fija	546	25.000
12.500	473	HP retenciones y pagos a cuenta	Ingresos por valores de renta fija	761	25.000

TEMA 4: EL INMOVILIZADO

4. 1. Arrendamiento financiero o leasing

Contrato que tiene por objeto la cesión del uso de bienes muebles o inmuebles a cambio de una prestación. En este contrato se ha de incluir la acción de compra a su termino.

Puede ser de dos tipos:

- **Leasing operativo:** Suele ser por un periodo corto (entre 1 y 3 años) y puede ser revocado sin previo aviso. No se puede ejercer la opción de compra y funciona como un alquiler.

E. J. El arrendamiento de una grúa entiende que al final del periodo establecido de 3 años no se va a ejercer la opción de compra. El pago anual estipulado es de 1.000 Ptas. y todas las operaciones se

realizaran a través de bancos.

1.000	621	Arrendamientos y canones	Bancos	572	1.000
-------	-----	--------------------------	--------	-----	-------

Este asiento lo haremos 3 veces (3años)

- **Leasing financiero:** Tiene una duración mínima de 2 años y máxima de 10 años. Se suele ejercer la opción de compra y el contrato es irrevocable. Siempre y cuando no existan dudas razonables de que se va a ejercer la opción de compra, el arrendamiento deberá incluir en su activo inmaterial el valor de contado del bien y en el pasivo la deuda total por las cuotas más el importe de la opción de compra. La diferencia entre ambos importes se contabilizara como gastos a distribuir en varios ejercicios. Estos gastos imputaran a resultados de acuerdo con un plan financiero. Cuando se ejercite la opción de compra el valor de los derechos registrados y su correspondiente amortización acumulada se dara en cuentas pasando a formar parte del valor del bien adquirido.

Letra	Vencimiento	Amort. Capital	Carga financiera	Total	IVA	Total + IVA
1	30/6/N	2.000	1.500	3.500	560	4.060
2	30/9/N	2.100	1.400	3.500	560	4.060
3	30/12/N	2.205	1.295	3.500	560	4.060
4	30/3/N+1	2.315	1.185	3.500	560	4.060
5	30/6/N+1	2.430	1.070	3.500	560	4.060
6	30/9/N+1	2.555	945	3.500	560	4.060
7	30/12/N+1	2.680	820	3.500	560	4.060
8	30/3/N+2	2.815	685	3.500	560	4.060
VR	30/6/N+2	900	–	900	144	1.044

E. J. El 30/6/N se celebra un contrato de arrendamiento financiero con los siguientes terminos:

- Duración del contrato: 2 años.
- Coste de adquisición: 20.000.000 Ptas.
- Forma de pago: 8 cuotas trimestrales de 3.500.000 Ptas. cada una pagandose por anticipado.
- Vida útil: 10 años (aplicandose cuotas de amortizaciones lineales).

30/6/N

20.000.000	217	Derechos sobre bienes en reg. de arrend. F	Deudas a L/P por arrendamiento financiero	175	11.400.000
8.900.000	272	Gastos por intereses diferidos	Deudas a C/P por arrendamiento financiero	–	17.500.000

3.500.000	–	Deudas a C/P por arrendamiento financiero	Bancos	572	4.060.000
560.000	472	HP IVA soportado			

30/9/N

3.500.000	–	Deudas a C/P por arrendamiento financiero	Bancos	572	4.060.000
560.000	472	HP IVA soportado			

30/12/N

3.500.000	–	Deudas a C/P por arrendamiento financiero	Bancos	572	4.060.000
560.000	472	HP IVA soportado			

31/12/N

7.000.000	175	Deudas a L/P por arrendamiento financiero	Deudas a C/P por arrendamiento financiero	–	7.000.000
2.900.000	663	Intereses de deudas aC/P	Gastos por intereses diferidos	272	2.900.000
1.000.000	681	A.I.I	A.A.I.I	281	1.000.000

30/3/N+1

3.500.000	–	Deudas a C/P por arrendamiento financiero	Bancos	572	4.060.000
560.000	472	HP IVA soportado			

30/6/N+1

3.500.000	–	Deudas a C/P por arrendamiento financiero	Bancos	572	4.060.000
560.000	472	HP IVA soportado			

30/9/N+1

3.500.000	–	Deudas a C/P por arrendamiento financiero	Bancos	572	4.060.000
560.000	472	HP IVA soportado			

30/12/N+1

3.500.000	–	Deudas a C/P por arrendamiento financiero			
560.000	472	HP IVA soportado	Bancos	572	4.060.000

31/12/N+1

4.400.000	175	Deudas a L/P por arrendamiento financiero	Deudas a C/P por arrendamiento financiero	–	4.400.000
4.495.000	663	Intereses de deuda a C/P	Gastos por intereses diferidos	272	4.490.000
2.000.000	681	A.I.I	A.A.I.I	281	2.000.000

30/3/N+2

3.500.000	–	Deudas a C/P por arrendamiento financiero			
560.000	472	HP IVA soportado	Bancos	572	4.060.000

30/6/N+2

900.000	–	Deudas a C/P por arrendamiento financiero			
144.000	472	HP IVA soportado	Bancos	572	1.044.000
1.000.000	681	A.I.I	A.A.I.I	281	1.000.000
1.505.000	663	Intereses de deuda a C/P	Gastos por intereses diferidos	272	1.505.000
20.000.000	223	Maquinaria	Derechos sobre bienes en reg. de arrend. F	217	20.000.000
4.000.000	281	A.A.I.I	A.A.I.M	282	4.000.000

E. J. El 30/9/N se celebra un contrato de arrendamiento financiero en los siguientes terminos:

- Duración del contrato: 3 años.
- Objeto del leasing: Maquinaria
- Precio de adquisición: 30.000.000 Ptas.
- Coste de adquisición: 12 cuotas trimestrales de 3.600.000 Ptas. Se pagan por anticipado, habiendo vencido la primera fecha del contrato.
- opción de compra: 2.000.000 Ptas.
- Vida útil: 10 años, aplicando cuotas lineales de amortización y considerandose a estos efectos un valor residual de 2.000.000 Ptas.

El desglose de las cuentas correspondientes a los años N y N+1, aparece en la siguiente relación que se ha redondeado en miles de pesetas.

Letra	Vencimiento	Amort. Capital	Carga financiera	Total	IVA	Total + IVA
1	30/9/N	1.262	2.338	3.600	576	4.176
2	30/12/N	1.456	2.144	3.600	576	4.176

3	30/3/N+1	1.651	1.949	3.600	576	4.176
4	30/6/N+1	1.846	1.754	3.600	576	4.176
5	30/9/N+1	2.041	1.559	3.600	576	4.176
6	30/12/N+1	2.236	1.364	3.600	576	4.176

30/9/N

30.000.000	217	Derechos sobre bienes en reg. de arrend. F	Deudas a L/P por arrendamiento financiero	175	27.200.000
15.200.000	272	Gastos por intereses diferidos	Deudas a C/P por arrendamiento financiero	–	18.000.000
3.600.000	–	Deudas a C/P por arrendamiento financiero			
576.000	472	HP IVA soportado	Bancos	572	4.176.000

30/12/N

3.600.000	–	Deudas a C/P por arrendamiento financiero			
576.000	472	HP IVA soportado	Bancos	572	4.176.000

31/12/N

3.600.000	175	Deudas a L/P por arrendamiento financiero	Deudas a C/P por arrendamiento financiero	–	3.600.000
700.000	681	A.I.I	A.A.I.I	281	700.000
2.338.000	663	Intereses de deuda a C/P	Gastos por intereses diferidos	272	2.338.000

30/3/N+1

3.600.000	–	Deudas a C/P por arrendamiento financiero			
576.000	472	HP IVA soportado	Bancos	572	4.176.000

30/6/N+1

3.600.000	–	Deudas a C/P por arrendamiento financiero			
576.000	472	HP IVA soportado	Bancos	572	4.176.000

30/9/N+1

3.600.000	–	Deudas a C/P por arrendamiento financiero	Bancos	572	4.176.000
576.000	472	HP IVA soportado			

30/12/N+1

3.600.000	–	Deudas a C/P por arrendamiento financiero	Bancos	572	4.176.000
576.000	472	HP IVA soportado			

31/12/N+1

14.400.000	175	Deudas a L/P por arrendamiento financiero	Deudas a C/P por arrendamiento financiero	–	14.400.000
2.800.000	681	A.I.I	A.A.I.I	281	2.800.000
7.406.000	663	Intereses de deuda a C/P	Gastos por intereses diferidos	272	2.338.000

30/3/N+2

7.200.000	–	Deudas a C/P por arrendamiento financiero	Bancos	572	8.352.000
1.152.000	472	HP IVA soportado			

30/6/N+2

7.200.000	–	Deudas a C/P por arrendamiento financiero	Bancos	572	8.352.000
1.152.000	472	HP IVA soportado			

2.000.000	–	Deudas a C/P por arrendamiento financiero	Bancos	572	2.320.000
320.000	472	HP IVA soportado			
2.100.000	681	A.I.I	A.A.I.I	281	2.100.000
	663	Intereses de deuda a C/P	Gastos por intereses diferidos	272	
8.400.000	281	A.A.I.I	A.A.I.M	282	8.400.000

4. 2. Inmovilizado inmaterial

Gastos de establecimiento

Se valoran por el precio de adquisición o por el coste de producción de los bienes y servicios que lo constituyen. Estos son los siguientes:

- **Gastos de constitución y gastos de ampliación de capital:** Se refiere a los honorarios de notarios, registradores, impresión de memorias, boletines, títulos, tributos, publicidad, comisiones, otros gastos de colocación de títulos, etc.
- **Gastos de primer establecimiento:** Se refiere a los honorarios, gastos de viaje y otros para estudios previos de naturaleza técnica y económica (captación y adiestramiento del personal), gastos ocasionados con motivo del establecimiento de la sociedad.

Los dos tipos, en general, deben amortizarse sistemáticamente en el plazo máximo de 5 años. Hasta que no estén totalmente amortizados conjuntamente con los gastos de I+D y el fondo de comercio no se podrán distribuir dividendos, a no ser que tengamos reservas libres suficientes por un importe al menos igual a las sumas pendientes de amortizar.

E. J. Se constituye una sociedad anónima y se emiten 1.000 acciones de 20.000 Ptas. cada una. Los gastos de naturaleza jurídico-formal ascienden a 500.000 Ptas. a lo que debe agregarse un IVA soportado de 36.000 Ptas. y tener en cuenta que sobre esas 500.000 Ptas. existen retenciones a practicar a profesionales por 45.000 Ptas. además se han satisfecho 400.000 Ptas.+ IVA a un determinado profesional que ha realizado los estudios económicos financieros. EL primer año se obtiene un beneficio de 600.000 Ptas.

500.000	200	Gastos de constitución	Bancos	572	491.000
36.000	472	HP IVA soportado	HP acreedora por retenciones	4751	45.000
400.000	201	Gastos de 1er. establecimiento	Bancos	572	404.000
64.000	472	HP IVA soportado	HP acreedora por retenciones	4751	60.000

- **Gastos en I+D:** En general se consideran gastos del ejercicio, no obstante, pueden activarse si cumplen los siguientes requisitos:

- Han de estar debidamente individualizados por proyectos y su coste ha de estar claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Se han de tener motivos fundados del éxito técnico de la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

La amortización debe ser en 5 años como máximo y tiene la misma limitación que los gastos de establecimiento en cuanto a repartir dividendos

E. J. Una empresa encarga a determinado departamento de la Universidad un estudio en relación con un nuevo producto. El presupuesto aceptado es de 10.000.000 Ptas. de los que un 40% se satisface en el momento de la firma del correspondiente contrato, un 30% a los tres meses y el resto a la finalización de las tareas de investigación. Esta investigación se conoce como proyecto A.

Por otra parte, el propio departamento de investigación de la compañía esta trabajando en un nuevo procedimiento industrial, en relación con determinados productos que se conoce como proyecto B. La contabilidad analítica proporciona los costes incurridos hasta la fecha en esta segunda investigación y que se resumen así:

Concepto	Pesetas
Personal	4.356.789 Ptas.
Aprovisionamientos	8.934.567 Ptas.
Otros gastos	1.458.900 Ptas.

Igualmente, durante el ejercicio, la empresa ha incurrido en unos importantes costes de investigación y desarrollo centrados tanto en el capítulo de ventas y modificación de líneas de producción como en la investigación de mercados que le han supuesto un desembolso de 25.469.000 Ptas. de las que 15.432.789 Ptas. ya han sido satisfechas, quedando pendientes el resto.

Al cierre del ejercicio se confía en la viabilidad de las investigaciones que se hayan en curso y en su éxito tanto técnico como comercial. El proyecto A se da por finalizado, mientras que el proyecto B se encuentra en fase de realización.

A comienzos del ejercicio siguiente se estima que ya es factible la comercialización del proyecto A, por lo que se procede a su inscripción en los pertinentes registros, cosa que supone un desembolso de 235.000 Ptas.

En relación con el proyecto B surgen dudas sobre su éxito.

10.000.000	620	Gastos de I+D	Bancos	572	4.640.000
1.600.000	472	HP IVA soportado	Acreedores por prestación de servicios	410	6.960.000
3.480.000	410	Acreedores por prestación de servicios	Bancos	572	3.480.000
10.000.000	2101	Gastos de I+D en proyectos terminados	Trabajos realizados para el I.I	731	10.000.000
14.750.256	2100	Gastos de I+D en proyectos no terminados	Trabajos realizados para el I.I	731	14.750.256
25.469.000	620	Gastos de I+D	Bancos	572	17.902.034
4.075.040	472	HP IVA soportado	Acreedores por prestación de servicios	410	11.642.006
10.235.000	212	Propiedad industrial	Gastos de I+D en proyectos no terminados	2100	10.000.000
			Bancos	572	235.000
14.750.256	670	Perdidas procedentes del I.I	Gastos de I+D en proyectos no terminados	2100	14.750.256

E. J. Una empresa destina parte de su personal a I+D de determinados proyectos de producción, incurriendo en el año N en unos sueldos de 3.000.000 Ptas. así mismo, una parte del proyecto es encargado a una empresa exterior por lo que se abona 1.000.000 Ptas. A 21 de diciembre se desiste de dicho proyecto, ya que no se espera un resultado positivo del mismo.

3.000.000	640	Sueldos y salarios			
1.000.000	620	Gastos de I+D	Bancos	572	4.000.000

E. J. Una empresa ha realizado en el ejercicio N , entre otros, gastos cargados en la cuenta 620 por trabajos que han sido ejecutados por otras empresas, habiendo ascendido a 100.000.000 Ptas.

De los indicados gastos corresponden:

- 5.000.000 Ptas. gastos que no reúnen las necesarias condiciones para ser activados
- 15.000.000 Ptas. al proyecto A
- 30.000.000 Ptas. al proyecto B.
- 50.000.000 Ptas. al proyecto C

Los tres proyectos indicados reúnen, en principio los requisitos para ser activados.

En el ejercicio N+1 se han invertido, a través de trabajos realizados por diversas empresas 10.000.000 Ptas. y 15.000.000 Ptas. respectivamente en los proyectos B y C, mientras que se ha desistido de seguir invirtiendo en el proyecto A, dado que existen dudas razonables de su éxito técnico.

En el ejercicio N+2 ha culminado la investigación relativa a los proyectos B y C, inscribiéndose, respecto al primero, una patente (vida útil de 20 años) en el correspondiente registro y considerándose, respecto al segundo, que los resultados obtenidos incidiran de manera clara en los ingresos futuros.

100.000.000	620	Gastos de I+D	Bancos	572	100.000.000
95.000.000	2100	Gastos de I+D en proyectos no terminados	Trabajos realizados para el I.I	731	95.000.000
25.000.000	620	Gastos de I+D	Bancos	572	25.000.000
15.000.000	670	Perdidas procedentes del I.I	Gastos de I+D en proyectos no terminados	2100	15.000.000
25.000.000	2100	Gastos de I+D en proyectos no terminados	Trabajos realizados para el I.I	731	25.000.000
40.000.000	212	Propiedad industrial	Gastos de I+D en proyectos no terminados	2100	40.000.000

Fondo de comercio

Por fondo de comercio entendemos el conjunto de bienes inmateriales, tales como la clientela, el nombre o la razón social que impliquen valor para la empresa. Esta cuenta solo se abre si el fondo de comercio ha sido adquirido o título honoresco (si hemos pagado por el).

Se amortiza de forma sistemática sin poder exceder el periodo durante el cual dicho fondo contribuye a la obtención de ingresos con el límite máximo de 10 años pero en todo caso si pasan de 5 años se ha de indicar en la memoria.

Aplicaciones informáticas

Importe satisfecho por la propiedad o el derecho de uso de programas informáticos, incluyendo también los elaborados por la propia empresa. En ningún caso podrán figurar en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.

E. J. Se adquiere un programa informático cuyo coste es de 100.000 Ptas. y cuyos gastos de mantenimiento se pagan en el momento de adquirir el programa por importe de 30.000 Ptas.

100.000	215	Aplicaciones informáticas			
30.000	622	Reparaciones y conservación	Bancos	572	130.000

La empresa ha elaborado un programa que le ha supuesto unos costes de 350.000 Ptas.

350.000	215	Aplicaciones informáticas	Trabajos realizados para el I.I	731	350.000
---------	-----	---------------------------	---------------------------------	-----	---------

4. 3. Inmovilizado material

Normas de valoración

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se deben valorar al precio de adquisición o bien al coste de producción.

Precio de adquisición: Importe facturado (en la factura) más todos los gastos adicionales hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Se permite la inclusión de gastos financieros siempre que tales gastos se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del activo y hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena destinada a financiar la adquisición.

Como norma general los impuestos indirectos no se incluyen en el precio de adquisición.

Coste de producción: Se obtienen añadiendo el precio de adquisición a las materias primas y otras materias consumibles. Los demás costes imputables directamente a dichos bienes deberán a la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectos en la medida que corresponda al periodo de fabricación o de construcción. Se permite la inclusión de los gastos financieros siempre que tales gastos se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento, que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena destinada a financiar la fabricación o construcción.

Corrección del valor: En todos los casos se deducirán las amortizaciones practicadas. deberán realizarse las correcciones valorativas necesarias con el fin de atribuir a cada elemento del inmovilizado material el inferior valor de mercado que le corresponde al cierre del ejercicio (dotación de provisión). Por la depreciación duradera que no se considere definitiva se ha de dotar la provisión. Cuando la depreciación sea irreversible y distinta de la amortización se contabilizara directamente la pérdida y disminución del valor del correspondiente bien.

Normas específicas:

- Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporaran al activo como mayor valor del bien, en la medida que suponga un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que sea posible conocer o estimar razonablemente el valor neto contable de los elementos que por haber sido sustituidos deben darse de baja de inventarios.
- Capitalización de gastos financieros. En la posible capitalización de los gastos financieros como mayor valor de los activos del inmovilizado material, se realizara de acuerdo con los siguientes criterios:
- Gastos financieros es igual a los intereses y comisiones devengados como consecuencia de la utilización de fuentes ajenas a la financiación destinadas a la adquisición o construcción del inmovilizado material.
- Solo se podrán capitalizar los gastos financieros devengados antes de que el inmovilizado este en condiciones de entrar en funcionamiento. Entendemos por estar en condiciones de funcionamiento cuando el bien es capaz de producir rendimientos con regularidad, una vez superado el periodo de prueba, es decir, cuando esta disponible para su utilización. Si se trata de un activo compuesto por partes susceptibles de ser utilizadas por separado, deberá interrumpirse la capitalización de los gastos financieros en momentos distintos por cada parte del activo.
- La capitalización de los gastos financieros tendrá como limite máximo el valor de mercado del inmovilizado material en el que se integran como mayor valor.

E. J. Se compra un ordenador el 30/6/N por 800.000 Ptas. así como programas informáticos por 200.000 Ptas. Nos beneficiamos de sendos de un descuento de 50.000 Ptas. para cada elemento. Los gastos de mantenimiento de los programas suman 60.000 Ptas. que pagamos al contado pero que afecta por partes iguales a los ejercicios N y N+1. En cuanto a la forma de pago se satisfacen 100.000 Ptas. + IVA de la operación al contado, y el resto queda pendiente para liquidarse en 4 plazos iguales con vencimientos semestrales sucesivos, para el segundo y cuarto plazo se aceptan letras.

30/6/N

750.000	227	Equipos para proceso de información	Bancos	572	253.600
150.000	215	Aplicaciones informáticas	Proveedores inmovilizado C/P	523	215.000
60.000	622	Reparaciones y conservaciones	Proveedores inmovilizado L/P	173	215.000
153.600	472	HP IVA Soportado	Proveedores efectos com. a pagar C/P	401	215.000
			Proveedores efectos com. a pagar L/P	–	215.000

31/12/N

215.000	523	Proveedores inmovilizado C/P	Bancos	572	215.000
215.000	173	Proveedores inmovilizado L/P	Proveedores inmovilizado C/P	523	215.000
30.000	480	Gastos anticipados	Reparaciones y conservaciones	622	30.000

30/6/N+1

215.000	401	Proveedores efectos com. a pagar C/P	Bancos	572	215.000
---------	-----	--------------------------------------	--------	-----	---------

31/12/N+1

215.000	523	Proveedores inmovilizado C/P	Bancos	572	215.000
215.000	–	Proveedores efectos com. a pagar L/P	Proveedores efectos com. a pagar C/P	401	215.000

30/6/N+2

215.000	401	Proveedores efectos com. a pagar C/P	Bancos	572	215.000
---------	-----	--------------------------------------	--------	-----	---------

Ejercicios sobre valoración del inmovilizado inmaterial

1) Una empresa, el 1/7/93 adquiere herramientas, las cuales tienen una vida útil esperada de tres años, el importe de las mismas es de 500.000 Ptas. a 31/12/93 se hace un recuento físico y resulta que han desaparecido y se dan por perdidas 100.000 Ptas. en herramientas.

500.000	224	Utilejo	Bancos	572	580.000
80.000	472	HP IVA soportado			
100.000	659	Otras perdidas de gestión corriente	Utilejo	224	100.000

2) Una empresa adquiere una maquina por 100.000 Ptas. en el momento de efectuar el pedido entrega un anticipo del 20% de la misma. Al recibir la maquina se aplaza el importe debido por el plazo de un año. El proveedor del inmovilizado pasados unos días de la compra nos pide que le aceptemos una letra.

20.000	239	Anticipos de I.M			
3.200	472	HP IVA soportado	Bancos	572	23.200
100.000	223	Maquinaria	Anticipos de I.M	239	20.000
12.800	472	HP IVA soportado (80.000 × 0,16)	Proveedores inmovilizado a C/P	523	92.800

3) Una empresa adquiere el 1/7/85 una maquina por un valor de 1.000.000 Ptas. la vida útil de dicha maquina es de 10 años. A 31/12/92 el valor de mercado de esta maquina es de 150.000 Ptas. El día 1/3/93 se incendia dicha maquina quedando totalmente inservible. Se pide contabilizar el siniestro.

31/12/92

100.000	692	Dot. a la prov. de I.M	Prov. por depreciación de I.M	292	100.000
---------	-----	------------------------	-------------------------------	-----	---------

1/3/93

16.667	682	A.I.M	A.A.I.M	282	16.667
766.667	282	A.A.I.M			
100.000	292	Prov. Por depreciación de I.M	Maquinaria	223	1.000.000
133.333	671	Perdidas procedentes de I.M			

4) Una empresa tiene un local en el que tiene instalado un aire acondicionado cuyo precio de adquisición fue de 1.000.000 Ptas. y su amortización acumulada a 31/12/92 era de 500.000. Se sabe que tiene una vida útil de 10 años y que en fecha de 1/6/93 se decide cambiar dicho aparato por otro cuyo coste es de 2.000.000 Ptas. por el aparato viejo nos abona una empresa 200.000 Ptas. Se pide contabilizar la renovación correspondiente.

46.666	682	A.I.M	A.A.I.M	282	46.666
541.666	282	A.A.I.M			
200.000	572	Bancos	Otras instalaciones	225	1.000.000
258.333	671	Perdidas procedentes de I.M			
2.000.000	225	Otras instalaciones			
320.000	472	HP IVA soportado	Bancos	572	2.320.000

5) Una maquina adquirida el 1/7/75 cuyo coste de adquisición fue de 10.000.000 Ptas. y que tenia una vida útil de 20 años se sabe que el precio de mercado a 31/12/92 era de 500.000 Ptas. En fecha de 1/4/93 se decide la enajenación del bien por importe de 1.500.000 Ptas. del cual un 50% nos lo pagan al contado, el 25% nos aceptan un efecto a 2 años y por el resto nos pagaran dentro de 30 días. Se pide contabilizar la venta de la maquina.

31/12/92

250.000	692	Dot. a la prov. de I.M	Prov. por depreciación de I.M	292	250.000
---------	-----	------------------------	-------------------------------	-----	---------

1/4/92

125.000	682	A.I.M	A.A.I.M	282	125.000
8.875.000	282	A.A.I.M			
750.000	292	Prov. por depreciación de I.M			
750.000	572	Bancos	Maquinaria	223	10.000.000
375.000	431	Clientes, efectos comerciales a cobrar	Beneficio procedente de I.M	771	1.125.000
375.000	430	Clientes			

Ejercicio sobre inmovilizado material en curso

La sociedad X adquiere un terreno por 15.000.000 Ptas. el 1/1/N. Seguidamente encarga que se le acondicione y se le cierre dicho terreno para un futuro construir un almacén para sus productos. Paga por este concepto 2.000.000 Ptas. el 1/4/N. Los trabajos finalizan el 15 de junio pagando en ese momento 1.000.000 Ptas. más. Operaciones ambas realizadas por bancos.

Sobre el solar anterior, la empresa inicia ella misma la construcción del almacén satisfaciendo durante el ejercicio N los siguientes gastos:

- Sueldos y salarios: 5.000.000 Ptas.
- Compra de materiales: 3.000.000 Ptas.
- Cargas financieras de un préstamo para realización de las obras: 2.000.000 Ptas.

Durante el año siguiente se satisfacen los siguientes gastos:

- Sueldos y salarios: 1.000.000 Ptas.
- Compra de materiales: 3.000.000 Ptas.
- Cargas financieras de un préstamo para realización de las obras: 2.000.000 Ptas.

Puesto que la empresa detecta el 1/7/N+1 que no podra acabar el almacén ella misma, encarga a una empresa externa que se lo termine. Para ello paga 2.000.000 Ptas. con fecha de 1/10/N+1, fecha en que el almacén ya puede ser utilizado y, por tanto, la empresa empieza a usarlo. Se sabe que dicho almacen tiene una vida util de 50 años. Se pide contabilizar las anteriores operaciones asi como la amortización del año N+1.

1/1/N

15.000.000	220	Terrenos y bienes naturales	Bancos	572	15.000.000
------------	-----	-----------------------------	--------	-----	------------

1/4/N

2.000.000	230	Adaptación terrenos y bienes naturales	Bancos	572	2.000.000
-----------	-----	--	--------	-----	-----------

15/6/N

3.000.000	220	Terrenos y bienes naturales	Bancos	572	1.000.000
			Adaptación terrenos y bienes naturales	230	2.000.000
10.000.000	231	Construcción en curso	Trabajos para I.M en curso	733	10.000.000
6.000.000	231	Construcción en curso	Trabajos para I.M	733	6.000.000

1/7/N+1

18.000.000	221	Construcciones	Construcciones en curso	231	16.000.000
			Bancos	572	2.000.000

TEMA 5: ANÁLISIS DE LOS INGRESOS Y GASTOS

5. 1. Contabilización del impuesto de sociedades

E. J. Una sociedad a realizado un pago a cuenta del impuesto de sociedades por 10.000.000 Ptas. al cierre de cuentas el importe a pagar por impuestos de sociedad es de 35.000.000 Ptas. la empresa paga su deuda con hacienda mediante bancos.

10.000.000	473	HP retenciones y pagos a cuenta	Bancos	572	10.000.000
35.000.000	630	Impuesto de sociedades	HP retenciones y pagos a cuenta	473	10.000.000
			HP acreedora por impuesto de sociedades	4752	25.000.000
25.000.000	4752	HP acreedora por impuesto de sociedades	Bancos	572	25.000.000

E. J. De la contabilidad de una sociedad se deduce:

- Resultado contable antes de impuestos: 250.000 Ptas.
- Diferencias permanentes: 50.000 Ptas.
- Tipo impositivo: 35%
- Deducciones cuota: 5.000 Ptas.

E. J. Tenemos la siguiente información:

- Resultado contable antes de impuestos: 1.000.000 Ptas.
- Diferencias permanentes: 200.000 Ptas.

- Diferencias temporales: 100.000 Ptas.
- Tipo impositivo: 35%
- Bonificaciones: 15.000 Ptas.
- Retenciones a cuenta: 40.000 Ptas.

E. J. De una sociedad sabemos:

- Resultado contable antes de impuestos: 500.000 Ptas.
- Diferencias permanentes: 100.000 Ptas.
- Diferencias temporales: – 200.000 Ptas.
- Tipo impositivo: 35%
- Bonificaciones: 10.000 Ptas.
- Retenciones a cuenta: 30.000 Ptas.

200.000	630	Impuesto de sociedades	HP retenciones y pagos a cuenta	473	30.000
			Impuesto de sociedades diferido	479	70.000
			HP acreedora por impuesto de sociedades	4752	100.000

E. J. Una sociedad nos facilita la siguiente información:

- Resultado contable antes de impuestos: 250.000 Ptas.
- Diferencias permanentes: 150.000 Ptas.
- Diferencias temporales: 100.000 Ptas.
- Tipo impositivo: 35%
- Retenciones a cuenta: 25.000 Ptas.

140.000	630	Impuesto de sociedades	HP retenciones y pagos a cuenta	473	25.000
35.000	4740	Impuesto sobre beneficios anticipado	HP acreedora por impuesto de sociedades	4752	150.000

E. J. Una sociedad ha obtenido un resultado contable antes de impuestos de 500.000 Ptas. entre los gastos se contabilizaron una multa por 10.000 Ptas. las deducciones ascienden a 30.000 Ptas. y las retenciones y pagos a cuenta a 20.000 Ptas.

148.500	630	Impuesto de sociedades	HP retenciones y pagos a cuenta	473	20.000
			HP acreedora por impuesto de sociedades	4752	128.000

La sociedad posee bienes por valor de 400.000 Ptas. con una vida útil de 4 años, depreciación lineal que gozan de libertad del régimen de amortización. La sociedad la amortiza íntegramente el primer año.

E. J. Una sociedad ha obtenido pérdidas de 1.000.000 Ptas. en el ejercicio N. No existen otras diferencias ni deducciones, las retenciones y pagos a cuenta son 20.000 Ptas.

350.000	4745	Credito por perdidas a compensar			350.000
---------	------	----------------------------------	--	--	---------

20.000	4709	HP deudora por devolución de impuestos	Impuesto de sociedades	630	20.000
			HP retenciones y pagos a cuenta	473	

Esta misma sociedad obtiene al año siguiente un resultado contable ajustado de 2.000.000 Ptas. y opta por compensar todos los créditos por pérdidas.

700.000	630	Impuesto sobre sociedades	HP acreedora por impuesto de sociedades	4752	330.000
			HP retenciones y pagos a cuenta	473	20.000
			Impuesto de sociedades diferido	479	350.000

5. 2. Liquidación de nominas

E. J. Una empresa presenta el sueldo de un empleado con las siguientes características:

DEVENGOS

- Percepciones sujetas a cotización de la seguridad social: 150.000 Ptas.

DEDUCCIONES

- Aportación del trabajador a la cuota obrera de la seguridad social: 10.000 Ptas.
- Anticipos y otros:

Anticipo de la nomina de este mes: 28.000 Ptas.

Amortización de un préstamo: 2.000 Ptas.

- Valor de las comidas realizadas en el comedor de la empresa: 18.000 Ptas.

Además conocemos que la empresa ha pagado la cuota empresarial a la seguridad social de 40.000 Ptas.

150.000	640	Sueldos y salarios	Organismos S.S. acreedora	476	50.000
			HP acreedora por retenciones	4751	22.500
40.000	642	S.S. a cargo de la empresa	Anticipos de remuneraciones	460	28.000
			Créditos al personal	544	2.000
			Ingresos por servicios al personal	755	18.000

E. J. Un trabajador a 30/6/1992 es despedido de la empresa X. Del finiquito se deducen los siguientes datos:

DEVENGOS

- Indemnización por despido: 700.000 Ptas.

- Sueldos del mes, así como prorrateo de las pagas extraordinarias: 176.000 Ptas.

DEDUCCIONES

- Seguridad social, cuota obrera: 15.000 Ptas.
- Retenciones por IRPF: 25.000 Ptas.

Además se conoce que el empresario ha satisfecho en concepto de cuota empresarial de la seguridad social 45.000 Ptas.

176.000	640	Sueldos y salarios	Organismos S. S. acreedora	476	60.000
700.000	641	Indemnizaciones	HP acreedora por retenciones	4751	22.500
45.000	642	S. S. a cargo de la empresa	Bancos	572	836.000

TEMA 6: INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD DE SOCIEDADES

1. 1. Fundación de una sociedad: simultanea y sucesiva

Las cuentas del grupo 10 son las destinadas al capital. Definimos capital como dinero aportado por los propietarios a cambio o en pago de unos títulos de propiedad.

Cuenta 100 (Capital social).

Cuenta 101 (Capital).

Capital suscrito: Cuando se hace una emisión de acciones, estas se deben suscribir y desembolsar un 25% del capital.

Capital desembolsado: Cuando se realiza el pago de las acciones que se ha suscrito

Tipos de capital:

- **Capital ordinario:** Capital sin derechos ni obligaciones especiales.
- **Capital privilegiado:** Existen unos derechos especiales pero con limitaciones. Este derecho no podrá nunca ser:
 - Tipo de interés.
 - Modificación del derecho de voto.
 - Modificación de derechos de suscripción preferente
- **Capital sin derecho a voto:** Se puede renunciar al derecho a voto a cambio de ventajas económicas:
 - No afectación por disminución de capital por pérdidas.
 - En caso de liquidación, primero cobran estos.
 - Se les garantiza un dividendo mínimo, haya beneficios o pérdidas cobraran ese dividendo, pero si el dividendo es mayor, cobran el mayor dividendo.
- **Capital con derechos restringidos:** Posee todos los derechos pero están limitados.

Ampliación de capital

Se realiza de cuatro maneras:

- Aportaciones dinerarias.
- Aportaciones no dinerarias.
- Compensación de créditos.
- Reservas.

Con carga a reserva legal: La ley obliga que como mínimo se ha de tener el 20% del capital social a reservas. Si no tenemos el 20% estamos obligados a destinar el 10% de los beneficios de cada año, hasta llegar al 20% mínimo.

La reserva legal no se puede tocar, excepto cuando hay una ampliación de capital, que podremos destinar la parte de la reserva legal que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

E. J. Los saldos de la cuenta de capital y reservas son los siguientes:

Capital social: 500.000 Ptas.

Reserva legal: 100.000 Ptas.

Reserva voluntaria 50.000 Ptas.

Prima de emisión 10.000 Ptas.

Calcula el máximo incremento de capital posible con carga a las cuentas indicadas.

Capital social + Reserva voluntaria + Prima de emisión + Reserva legal (10%) = Ampliación de Capital

$$500.000 + 50.000 + 100.000 + x = A$$

$$100.000 - x \cdot 0,1A$$

$$100.000 - x \cdot 0,1(560.000 + x)$$

$$100.000 - x \cdot 56.000 + 0,1x$$

$$1,1x = 44.000$$

$$x = 40.000$$

E. J. Se constituye una sociedad el 1/1/N con un capital de 3.000 Ptas. formado por acciones de 2 Ptas. suscritas por los accionistas y desembolsadas solo un 25%, 15 días más tarde la sociedad paga en concepto de gastos de constitución 250 Ptas. 3 meses después se exige otro 25% del capital nominal.

3.000	–	Acciones emitidas	Capital social	100	3.000
2.250	190	Accionistas por desembolso no exigido	Acciones emitidas		3.000
750	558	Accionistas por desembolso exigido		–	

750	572	Bancos	Accionistas por desembolso exigido	558	750
250	200	Gastos de constitución	Bancos	572	250
750	558	Accionistas por desembolso exigido	Accionistas por desembolso no exigido	190	750
750	572	Bancos	Accionistas por desembolso exigido	558	750

E. J. Se realiza una ampliación de capital con prima de emisión, el capital social de esta empresa antes era de 20.000 acciones de 5 Ptas. cada una. Cuando se lanza la ampliación de capital se hace 14 con prima de emisión del 120% del valor nominal, en el momento de la emisión los accionistas desembolsan el 50% del nominal y la totalidad de la prima.

30.000	–	Acciones emitidas	Capital social	100	25.000
			Prima de emisión	110	5.000
17.500	558	Accionistas por desembolso exigido	Acciones emitidas	–	30.000
12.500	190	Accionistas por desembolso no exigido			
17.500	572	Bancos	Accionistas por desembolso exigido	558	17.500

Accionistas morosos

E. J. Se constituye una sociedad con un capital de 10.000.000 Ptas. representado en acciones de 1.000 Ptas. cada una de valor nominal, la emisión fue realizada al 200% y en el acto de la suscripción se desembolso el 25% del nominal y la totalidad de la prima. 3 meses más tarde la sociedad exige a los accionistas el pago de la totalidad de la aportación, todos los accionistas pagan menos uno que tiene 100 acciones.

20.000.000	–	Acciones emitidas	Capital social	100	10.000.000
			Prima de emisión	110	10.000.000
12.500.000	558	Accionistas por desembolso exigido	Acciones emitidas	–	20.000.000
7.500.000	190	Accionistas por desembolso no exigido			
12.500.000	572	Bancos	Accionistas por desembolso exigido	558	12.500.000
7.500.000	558	Accionistas por desembolso exigido	Accionistas por desembolso no exigido	190	7.500.000
75.000	–	Accionistas morosos	Accionistas por desembolso exigido	558	7.500.000
7.425.000	572	Bancos			

La sociedad reclama el desembolso pagando por la tramitación 15.000 Ptas. a una firma de abogados

15.00	623	SPI	Bancos	572	15.000
-------	-----	-----	--------	-----	--------

El accionista abona el importe de la deuda y además 20.000 Ptas. en concepto de interés legal y de daños y perjuicios causado por la morosidad

95.000	572	Bancos	Accionistas morosos	–	75.000
			Ingresos extraordinarios	778	20.000

E. J. Se constituye una sociedad con un capital social de 10.000.000 Ptas. representado en acciones de 1.000 Ptas. de nominal cada una a la par (100%) que fueron suscritas y desembolsadas en un 25%. Dos meses después se exige a los accionistas que libere el resto de las aportaciones. Pagan todos menos uno que tiene 100 acciones.

10.000.000	–	Acciones emitidas	Capital social	100	10.000.000
2.500.000	558	Accionistas por desembolso exigido	Acciones emitidas	–	10.000.000
7.500.000	190	Accionistas por desembolso no exigido			
2.500.000	572	Bancos	Accionistas por desembolso exigido	558	2.500.000
7.500.000	558	Accionistas por desembolso exigido	Accionistas por desembolso no exigido	190	7.500.000
100.000	–	Accionistas morosos	Accionistas por desembolso exigido	558	7.500.000
7.400.000	572	Bancos			

E. J. Se constituye una sociedad con un capital social de 10.000.000 Ptas. representado por acciones de 1.000 Ptas. cada una que fueron suscritas y desembolsadas en el mínimo legal (25%). Dos meses más tarde se exige el resto de la aportación, pagando todos menos un tenedor de 100 acciones la sociedad paga por banco 10.000 Ptas. a una firma de abogados para que lleve a cabo la exclusión del socio de la compañía. Los nuevos suscriptores pagan 100.000 Ptas. el ingreso se hace a cuenta corriente de la empresa con una deducción de 5.000 Ptas. en concepto de deducción.

10.000.000	–	Acciones emitidas	Capital social	100	10.000.000
2.500.000	558	Accionistas por desembolso exigido	Acciones emitidas	–	10.000.000
7.500.000	190	Accionistas por desembolso no exigido			
2.500.000	572	Bancos	Accionistas por desembolso exigido	558	2.500.000
7.500.000	558	Accionistas por desembolso exigido	Accionistas por desembolso no exigido	190	7.500.000
75.000	–	Accionistas morosos	Accionistas por desembolso exigido	558	7.500.000
7.425.000	572	Bancos			
10.000	623	SPI	Bancos	572	10.000

100.000	–	Duplicado de acciones	Acciones anuladas	–	100.000
95.000	572	Bancos			
5.000	626	Servicios bancarios y similares	Duplicado de acciones	–	100.000
100.000	–	Acciones anuladas	Accionistas morosos	–	75.000
			Ingresos extraordinarios	778	25.000

E. J. El día 1/1/N se funda una empresa por el sistema de fundación simultanea, los fundadores han suscrito todo el capital y desembolsado el mínimo legal (25%), el capital social es de 10.000.000 Ptas. en acciones ordinarias de 100 Ptas. los títulos se colocan a la par (100%), se abonan 200.000 Ptas. al notario en concepto de gastos de constitución, se exige a los accionistas el desembolso del 40% del valor total de sus suscripciones. Dentro del plazo establecido, el dividendo fue atendido por todos los socios excepto uno que tiene 5.000 acciones. La sociedad reclama por vía ordinaria el cumplimiento de la obligación los gastos satisfechos por la sociedad son de 10.000 Ptas. El accionista moroso paga el importe de su deuda, resarce a la sociedad de los gastos anteriores y paga además 8.000 Ptas. en concepto de mora.

10.000.000	–	Acciones emitidas	Capital social	100	10.000.000
2.500.000	558	Accionistas por desembolso exigido			
7.500.000	190	Accionistas por desembolso no exigido	Acciones emitidas	–	10.000.000
2.500.000	572	Bancos	Accionistas por desembolso exigido	558	2.500.000
200.000	200	Gastos de constitución	Bancos	572	200.000
4.000.000	558	Accionistas por desembolso exigido	Accionistas por desembolso no exigido	190	4.000.000
200.000	–	Accionistas morosos			
3.800.000	572	Bancos	Accionistas por desembolso exigido	558	4.000.000
10.000	623	SPI	Bancos	572	10.000
218.000	572	Bancos	Accionistas morosos	–	200.000
			Ingresos extraordinarios	778	18.000

La sociedad exige el resto pendiente (35%). Todos los accionistas pagan excepto uno que posee 7.000 acciones. La sociedad reclama en vía ordinaria lo que le supone unos gastos de 15.000 Ptas. El accionista moroso no abona la cantidad de su deuda por lo que la empresa procede a la emisión del duplicado de acciones el cual no consigue aplicar y en consecuencia se procede a realizar lo que establece la ley.

3.500.000	558	Accionistas por desembolso exigido	Accionistas por desembolso no exigido	190	3.500.000
245.000	–	Accionistas morosos			
3.255.000	572	Bancos	Accionistas por desembolso exigido	558	3.500.000
15.000	623	SPI	Bancos	572	15.000
700.000	–	Duplicado de acciones	Acciones anuladas	–	700.000

700.000	–	Acciones recibidas	Duplicado de acciones	–	700.000
700.000	100	Capital social	Acciones recibidas	–	700.000
700.000	–	Acciones anuladas	Bancos	572	245.000
			Ingresos extraordinarios	778	455.000

Disminución de capital

Activo		Pasivo			
Activos reales	95	Capital social	100		
Rendimientos negativos de ejercicios anteriores	45	Reserva legal	20		
				Reserva voluntaria	10
Perdidas y ganancias	20	Exigible	30		
Total	160	Total	160		

E. J. El haber social ya era inferior a 2/3 del capital social en el ejercicio anterior sabiendo esto contabilizar la disminución de capital.

Si el haber es inferior a 2/3 del capital social durante más de un ejercicio económico estamos obligados a disminuir capital.

La disminución se debe hacer con 2 condiciones:

- La nueva reserva legal no puede ser inferior al 10% del capital social ya disminuido
- En primer lugar se tiene que utilizar la totalidad de la reserva voluntaria.

E. J. Una empresa con un capital social de 11.000.000 Ptas. y un pasivo exigible de 1.200.000 Ptas. desea disminuir su capital y constituir una reserva legal por el máximo autorizado por ley.

E. J. Se reduce el capital social de una sociedad anónima condonando los dividendos pasivos aun no exigidos a los accionistas. Con tal fin se reduce el valor nominal de todas las acciones: 10.000 acciones con un valor nominal de 10.000 Ptas. a un nuevo valor nominal de 6.000 Ptas.

40.000.000	100	Capital social	Accionistas por desembolso no exigido	190	40.000.000
------------	-----	----------------	---------------------------------------	-----	------------

6. 2. Emisiones de empréstitos por parte de las empresas

Entendemos por obligaciones las deudas materializadas en valores negociables.

Su valoración es siempre por el valor de reembolso. Hay cuatro tipos de obligaciones:

- **Obligaciones y bonos simples.**
- **Obligaciones y bonos garantizados:** Aquellos cuyo pago está garantizado por un bien concreto de la empresa.

- **Obligaciones cupón cero:** El pago de intereses se produce al final de la vida del empréstito, si bien el devengo de esos intereses se produce a lo largo de la vida del empréstito.
- **Obligaciones convertibles:** Se pueden canjear por acciones.

E. J. Una sociedad emite el 1/4/N unas obligaciones con las siguientes características:

- Nº de títulos: 9.000
- Valor nominal: 10.000
- Tipo de interés anual: 12% con cupón semestral postpagable.
- Valor de emisión: 95%
- Valor de reembolso: 105%
- Tipo de retención sobre el rendimiento del capital: 25%
- El empréstito se amortiza en 3 años a razón de 3.000 títulos por año. Todos han sido suscritos y desembolsados.

1/4/N

85.500.000	–	Obligaciones emitidas			
9.000.000	271	Gastos por intereses diferidos de VN	Obligaciones y bonos a L/P	150	94.500.000
85.500.000	572	Bancos	Obligaciones emitidas	–	85.500.000

30/9/N

5.400.000	661	Intereses de obligaciones y bonos	Intereses de empréstitos	506	5.400.000
5.400.000	506	Intereses de empréstitos	Bancos	572	4.050.000
			HP acreedora por retenciones	4751	1.350.000

31/12/N

2.700.000	661	Intereses de obligaciones y bonos	Intereses de empréstitos	506	2.700.000
3.375.000	661	Intereses de obligaciones y bonos	Gastos por intereses diferidos de VN	271	3.375.000
31.500.000	150	Obligaciones y bonos a L/P	Obligaciones y bonos a C/P	500	31.500.000

30/3/N+1

2.700.000	661	Intereses de obligaciones y bonos	Intereses de empréstitos	506	2.700.000
5.400.000	506	Intereses de empréstitos	Bancos	572	4.050.000
			HP acreedora por retenciones	4751	1.350.000
31.500.000	500	Obligaciones y bonos a C/P	Valores negociables amortizados	–	31.500.000
31.500.000	–	Valores negociables amortizados	Bancos	572	30.750.000
			HP acreedora por retenciones	4751	750.000
1.125.000	661	Intereses de obligaciones y bonos	Gastos por intereses diferidos de VN	271	1.125.000

30/9/N+1

3.600.000	661	Intereses de obligaciones y bonos	Intereses de empréstitos	506	3.600.000
3.600.000	506	Intereses de empréstitos	Bancos	572	2.700.000
			HP acreedora por retenciones	4751	900.000

31/12/N+1

1.800.000	661	Intereses de obligaciones y bonos	Intereses de empréstitos	506	1.800.000
2.250.000	661	Intereses de obligaciones y bonos	Gastos por intereses diferidos de VN	271	2.250.000
31.500.000	150	Obligaciones y bonos a L/P	Obligaciones y bonos a C/P	500	31.500.000

30/3/N+2

1.800.000	661	Intereses de obligaciones y bonos	Intereses de empréstitos	506	1.800.000
3.600.000	506	Interés de empréstitos	Bancos	572	2.700.000
			HP acreedora por retenciones	4751	900.000
31.500.000	500	Obligaciones y bonos a C/P	Valores negociables amortizados	–	31.500.000
31.500.000	–	Valores negociables amortizados	Bancos	572	30.750.000
			HP acreedora por retenciones	4751	750.000
750.000	661	Intereses de obligaciones y bonos	Gastos por intereses diferidos de VN	271	750.000

30/9/N+2

1.800.000	661	Intereses de obligaciones y bonos	Intereses de empréstitos	506	1.800.000
1.800.000	506	Intereses de empréstitos	Bancos	572	1.350.000
			HP acreedora por retenciones	4751	450.000

31/12/N+2

900.000	661	Intereses de obligaciones y bonos	Intereses de empréstitos	506	900.000
1.125.000	661	Intereses de obligaciones y bonos	Gastos por intereses diferidos de VN	271	1.125.000
31.500.000	150	Obligaciones y bonos a L/P	Obligaciones y bonos a C/P	500	31.500.000

30/3/N+3

900.000	661	Intereses de obligaciones y bonos	Intereses de empréstitos	506	900.000
1.800.000	506	Intereses de empréstitos	Bancos	572	1.350.000

			HP acreedora por retenciones	4751	450.000
375.000	661	Interés de obligaciones y bonos	Gastos por intereses diferidos de VN	271	375.000
31.500.000	500	Obligaciones y bonos a C/P	Valores negociables amortizados	–	31.500.000
31.500.000	–	Valores negociables amortizados	Bancos	572	30.750.000
			HP acreedora por retenciones	4751	750.000

E. J. Una sociedad emite un empréstito integrado por 20.000 obligaciones de 10.000 Ptas. de valor nominal cada una a la par (100%) con reembolso de un 110%. La emisión fue realizada libre de gastos para el suscriptor. La duración del empréstito será de dos años, reembolsándose la totalidad de los títulos al final del segundo año (amortización al final de los dos años). Las obligaciones devengaran un interés nominal del 10% con retención para impuestos del 20%. La emisión fue totalmente cubierta y desembolsada el 1/1/N. Los intereses se pagan el 31 de diciembre de cada año y el reembolso total de los títulos es el 31/12/N+1. La sociedad amortizara en dos años y por partes iguales la prima de reembolso (saneamiento).

31/12/N

200.000.000	–	Obligaciones emitidas			
20.000.000	271	Gastos por intereses diferidos de VN	Obligaciones y bonos a L/P	150	220.000.000
200.000.000	572	Bancos	Obligaciones emitidas	–	200.000.000

31/12/N+1

20.000.000	661	Intereses de obligaciones y bonos	Intereses de empréstitos	506	20.000.000
20.000.000	506	Intereses de empréstitos	Bancos	572	16.000.000
			HP acreedora por retenciones	4751	4.000.000
10.000.000	661	Intereses de obligaciones y bonos	Gastos por intereses diferidos de VN	271	10.000.000

31/12/N+2

20.000.000	661	Intereses de obligaciones y bonos	Intereses de empréstitos	506	20.000.000
20.000.000	506	Intereses de empréstitos	Bancos	572	16.000.000
			HP acreedora por retenciones	4741	4.000.000
10.000.000	661	Intereses de obligaciones y bonos	Gastos por intereses diferidos de VN	271	10.000.000
220.000.000	150	Obligaciones y bonos a L/P	Obligaciones y bonos a C/P	500	220.000.000
220.000.000	500	Obligaciones y bonos a C/P	Valores negociables amortizados	–	220.000.000
220.000.000	–	Valores negociables amortizados	Bancos	572	216.000.000
			HP acreedora por retenciones	4751	4.000.000

E. J. Una sociedad con fecha del 1/10/N emite un empréstito convertible de 6.000 obligaciones con un valor

nominal de 5.000 Ptas. y un valor de reembolso del 110%. El interés es del 10% anual pagadero por semestres vencidos. La retención fiscal es del 25%, se amortiza en 3 años el 10 de octubre de cada año fecha en que los obligacionistas pueden convertir cada obligación en una acción de 5.000 Ptas. de valor nominal liquidandose la diferencia por caja. En fecha de 1/10/N+2 se pide la conversión del 60% de los títulos. La acción se emite al 210%. En fecha del 1/10/N+3 piden la conversión de la totalidad de los títulos vivos. La obligación se valora al precio de reembolso mientras que la acción se emite al 190%. Existen unos gastos de emisión de 300.000 Ptas.

1/10/N

30.000.000	572	Bancos			
3.000.000	271	Gastos por interés diferidos de VN	Obligaciones y bonos convertibles	151	33.000.000
300.000	626	Servicios bancarios y similares	Bancos	572	300.000
300.000	270	Gastos de formalización de deudas	Incorp. al activo de GFD	737	300.000

1/12/N

750.000	661	Intereses de obligaciones y bonos	Intereses de empréstitos	506	750.000
375.000	661	Intereses de obligaciones y bonos	Gastos por intereses diferidos de VN	271	375.000
25.000	669	Otros gastos financieros	Gastos de formalización de deudas	270	25.000
11.000.000	151	Obligaciones y bonos convertibles	Obligaciones y bonos convertibles C/P	501	11.000.000

1/3/N+1

750.000	661	Intereses de obligaciones y bonos	Intereses de empréstitos	506	750.000
1.500.000	506	Intereses de empréstitos	Bancos	572	1.125.000
			HP acreedora por retenciones	4751	375.000

1/10/N+1

1.500.000	661	Intereses de obligaciones y bonos	Intereses de empréstitos	506	1.500.000
1.500.000	506	Intereses de empréstitos	Bancos	572	1.125.000
			HP acreedora por retenciones	4751	375.000
11.000.000	501	Obligaciones y bonos convertibles C/P	Valores negociables amortizados	–	11.000.000
11.000.000	–	Valores negociables amortizados	Bancos	572	10.750.000
			HP acreedora por retenciones (1.000.000 × 0,25)	4751	250.000

31/12/N+1

500.000	661	Intereses de obligaciones y bonos	Interese de empréstitos	506	500.000
---------	-----	-----------------------------------	-------------------------	-----	---------

1.375.000	661	Intereses de obligaciones y bonos	Gastos por intereses diferidos de VN	271	1.375.000
100.000	669	Otros gastos financieros	Gastos de formalización de deudas	270	100.000
11.000.000	151	Obligaciones y bonos convertibles	Obligaciones y bonos convertibles C/P	501	11.000.000

30/3/N+2

500.000	661	Intereses de obligaciones y bonos	Intereses de empréstitos	506	500.000
1.000.000	506	Intereses de empréstitos	Bancos	572	750.000
			HP acreedora por retenciones	4751	250.000

1/10/N+2

4.400.000	151	Obligaciones y bonos convertibles	Valores negociables amortizados	–	4.400.000
4.400.000	–	Valores negociables amortizados	Bancos	572	4.300.000
			HP acreedora por retenciones (400.000 × 0,25)	4751	100.000
6.600.000	151	Obligaciones y bonos convertibles	Valores negociables amortizados	–	6.600.000
12.600.000	–	Acciones emitidas (1.200 × 5.000 × 2,1)	Capital social	100	6.000.000
			Prima de emisión	110	6.600.000
6.600.000	–	Valores negociables amortizados			
6.000.000	572	Bancos	Acciones emitidas	–	12.600.000

31/12/N+2

250.000	661	Intereses de obligaciones y bonos	Interese de empréstitos	506	250.000
875.000	661	Intereses de obligaciones y bonos	Intereses por gastos diferidos de VN	271	875.000
100.000	669	Otros gastos financieros	Gastos de formalización de deudas	270	100.000
11.000.000	151	Obligaciones y bonos convertibles	Obligaciones y bonos convertibles C/P	501	11.000.000

30/3/N+3

250.000	661	Intereses de obligaciones y bonos	Intereses de empréstitos	506	250.000
500.000	506	Intereses de empréstitos	Bancos	572	375.000
			HP acreedora por retenciones	4751	125.000

1/10/N+3

500.000	661	Intereses de obligaciones y bonos	Intereses de empréstitos	506	500.000
---------	-----	-----------------------------------	--------------------------	-----	---------

500.000	506	Intereses de empréstitos	Bancos	572	375.000
			HP acreedora por retenciones	4751	125.000
375.000	661	Intereses de obligaciones y bonos	Gastos por intereses diferidos de VN	271	375.000
75.000	669	Otros gastos financieros	Gastos de formalización de deudas	270	75.000
11.000.000	151	Obligaciones y bonos convertibles	Valores negociables amortizados	–	11.000.000
19.000.000	–	Acciones emitidas (2.000 × 5.000 × 1,9)	Capital social	100	10.000.000
			Prima de emisión	110	9.000.000
11.000.000	–	Valores negociables amortizados			
8.000.000	572	Bancos	Acciones emitidas	–	19.000.000

6. 3. Operaciones de autocartera

Normativa

Las acciones propias se valoraran igual que los valores negociables adquiridos a otras sociedades pero no se podrán adquirir acciones propias por encima del 10% del capital social (si estas no cotizan en bolsa) ni el 5% del capital social (si cotizan en bolsa).

Las acciones ha de estar totalmente desembolsadas (no las podemos comprar si no están desembolsadas al 100%). Para que la sociedad pueda dotar la reserva para acciones propias sin disminuir capital, ni las reservas legales o estatutariamente indisponibles se ha de dotar una reserva indisponible. Solo en el caso de adquirir acciones propias para disminuir capital y siempre y cuando se amorticen en el mes siguiente al de la compra no se deberá dotar la reserva por acciones propias.

E. J. Una sociedad adquiere 3.000 acciones propias de 1.000 Ptas. de valor nominal al 150%, con unos gastos de adquisición de 30.000 Ptas. Pasados 6 meses decide vender 1.000 títulos al 160% al paso de un año vendio 1.000 títulos más al cambio del 140%, reduciendo el capital por el resto de títulos.

4.530.000	198	Acciones propias en situaciones especiales	Bancos	572	4.530.000
4.530.000	117	Reservas voluntarias	Reservas para acciones propias	115	4.530.000
1.600.000	572	Bancos	Acciones propias en situaciones especiales	198	1.510.000
			Bº por operaciones con acc. Propias	774	90.000
1.510.000	115	Reservas para acciones propias	Reservas voluntarias	117	1.510.000
1.400.000	572	Bancos	Acciones propias en situaciones especiales	198	1.510.000
			Perd. procedentes de oper. con acc propias	674	110.000
1.000.000	100	Capital social			
510.000	117	Reservas voluntarias	Acciones propias en situaciones especiales	198	1.510.000

1.510.000	115	Reservas para acciones propias	Reservas voluntarias	117	1.510.000
-----------	-----	--------------------------------	----------------------	-----	-----------

E. J. Una sociedad decide la compra en bolsa de 15.000 acciones propias de 1.000 Ptas. de valor nominal al 180%, el objetivo de dicha adquisición es la de reducir capital, lo cual se realiza en el plazo de 15 días después de adquirir las acciones.

27.000.000	198	Acciones propias en situaciones especiales	Bancos	572	27.000.000
15.000.000	100	Capital social	Acciones propias en situaciones especiales	198	27.000.000
12.000.000	117	Reservas voluntarias			

E. J. Una sociedad presenta a 31 de diciembre del año N el siguiente balance de situación en miles de pesetas.

El capital social esta compuesto por 10.000 acciones de igual valor nominal, 500 de las cuales figuran como autocartera en el activo de la sociedad.

Dentro de las reservas se incluye la cuenta de reservas para acciones propias por importe de 600.000 Ptas.

A lo largo del ejercicio N+1 se realizan las siguientes operaciones:

- El 1 de febrero compra 200 acciones propias por un importe de 240.000 Ptas. los gastos ascienden a 7.000 Ptas.
- El 1 de mayo vende 100 acciones propias por un importe de 240.000 Ptas. los gastos ascienden a 5.000 Ptas.
- El 1 de diciembre reduce el capital mediante la amortización de las acciones de manera que permanezca un 3% del capital en autocartera.

Contabilizar las operaciones expuestas.

247.000	198	Acciones propias en situaciones especiales	Bancos	572	247.000
247.000	115	Reservas para acciones propias	Reservas voluntarias	117	247.000
150.000	572	Bancos	Acciones propias en situaciones especiales	198	121.000
			B° por operaciones con acc. propias	774	29.000
121.000	115	Reservas para acciones propias	Reservas voluntarias	117	121.000
300.000	100	Capital social	Acciones propias en situaciones especiales	198	363.000
63.000	117	Reservas voluntarias			
363.000	115	Reservas para acciones propias	Reservas voluntarias	117	121.000

47

$$40 \times 265 = 10.800$$

$$40 \times 310 = 12.400$$

$$10.800 + 12.400 = 23.000$$

$$80 \times 266,625 = 21.330$$

PMP=

$$= 266,625$$

PMP=

$$80 \times 240 = 19.200$$

$$80 \times 270 = 21.600$$

$$Ef = Ei + \text{Compras} - \text{Consumos}$$

Importe (5.200 × 100)	520.000
Gastos inherentes (520.000 × 0,02)	+ 10.400
Dividendos (400 × 100)	– 40.000
	490.400

Importe desembolsado (3.000 × 1.000)	3.000.000
Pendiente de desembolso (1.000 × 1.000 × 0,25)	+ 250.000
Gastos inherentes (1.000 × 1.000 × 0,04)	+ 40.000
	3.290.000

9.000	× 5.000 = 4.500.000
+ 6.000	× 5.000 = 3.000.000
+ 3.000	× 5.000 = 1.500.000
18.000	

Valor de emisión	$9.000 \times 10.000 \times 0,95 = 85.500.000$
Valor de reembolso	$9.000 \times 10.000 \times 1,05 = 94.500.000$

$$\text{Haber} = \text{Activo real} - \text{Exigible}$$

$$\text{Haber} = 95 - 30 = 65$$

$$(20 - x) = 0,1(100 - y)$$

$$x + y = 55$$

$$x = 14,1$$

$$y = 40,9$$

$$11.000.000 + 0 = x + 0,1x$$

$$\text{Capital social} = 10.000.000$$

$$\text{Reserva legal} = 1.000.000$$

$1.000 \times 500 \times 1,6 =$	800.000
$0,003 \times 800.000 =$	+ 2.400
Impuestos =	+ 250
Comision bancaria =	+ 800
Gastos correo =	+20
Precio de adquisición =	803.470

$1.000 \times 500 \times 0,995 =$	497.500	
Impuestos y corretajes =	+ 2.400	
Precio de adquisición =	498.500	
Intereses devengados no vencidos =	- 5.833	
		492.667

n = Numero de acciones nuevas

V = Cotización de las acciones antiguas

E = Valor de emisión de las nuevas

v = Numero de acciones viejas

$$200 \times 25 = 5.000$$

$$200 \times 5 = 1.000 \text{ Derechos de suscripción}$$

$$200 \times 0,8 = 160 \text{ Ptas.}$$

Valor de mercado < Precio de adquisición ! Dotar provision

$100 \times 500 \times 2 =$	100.000
Gastos de compra =	+ 2.000

Precio de adquisición =	102.000
-------------------------	---------

$$100 \times 500 \times 2,02 = 101.000$$

$$300 \times 500 = 150.000 \text{ ! Precio de adquisición}$$

$$300 \times 500 \times 0,9 = 135.000$$

$100 \times 1.000 \times 1,5 =$	150.000
Gastos de compra =	+ 1.000
Precio de adquisición =	151.000

$$100 \times 1.000 \times 1,4 = 140.000$$

$$100 \times 1.000 \times 1,3 = 130.000$$

$$100 \times 1.000 \times 1,505 = 150.500$$

$$100 \times 1.000 \times 1,51 = 151.000$$

$$100 \times 1.000 \times 1,8 = 180.000$$

$$1.000 \times 1.000 = 1.000.000$$

$3.000 \times 1.000 \times 1,5 =$	4.500.000
Gastos de compra =	+ 30.000
Precio de adquisición =	4.530.000

$$15.000 \times 1.000 \times 1,8 = 27.000.000$$

Activo		Pasivo	
Acciones propias en situaciones especiales	600	Capital social	10.000
Costos de establecimiento	200	Reservas	2.000
Inmovilizado material neto	8.000	Deudas a L/P	1.000
Activo circulante	10.000	Deudas a C/P	5.800
<i>Total activo</i>	18.800	<i>Total pasivo</i>	18.800

En miles de Ptas.

Esta parte no esta en el ejercicio

$$900.000 - 180.000 = 720.000$$

No podemos repartir dividendos ya que los beneficios no superan lo que tenemos que amortizar.

Valor de mercado = 150.000 Ptas

$$\text{Valor neto contable} = 1.000.000 - 750.000 = 250.000 \text{ Ptas.}$$

Valor de mercado = 500.000 Ptas

Valor neto contable = 10.000.000 – 8.750.000 = 750.000 Ptas.

Resultado contable antes de impuestos
± Diferencias permanentes
Resultado contable ajustado

× Tipo impositivo
Impuesto bruto

± Diferencias temporales
" Compensaciones perdidas en ejercicios anteriores
Base imponible

B.I. > 0
× Tipo impositivo
Cuota integra

B.I. < 0 = Crédito por perdidas a compensar

" Bonificaciones y deducciones
Impuesto de sociedades devengado

" Retenciones y pago a cuenta
HP acreedora o HP deudora

Fiscal

Contable

"Bonificaciones y deducciones
Cuota liquida

RCAI	250.000
Dif. permanentes	+ 50.000
Base imponible	300.000
Tipo	× 0,35
Tipo bruto	105.000

Deducciones	-5.000
Imp. de soc. devengado	100.000

RCAI	1.000.000
Dif. permanentes	+ 200.000
Dif. temporales	+ 100.000
Base imponible	1.300.000
Tipo	× 0,35
Cuota integra	455.000
Bonificaciones	-15.000
Cuota liquida	440.000
Retenciones a cuenta	- 40.000
A ingresar	400.000

RCAI	500.000
Dif. permanentes	+ 100.000
RCA	600.000
Tipo impositivo	× 0,35
Impuesto bruto	210.000
Bonificaciones	- 10.000
Imp. de soc. devengado	200.000

RCAI	500.000
Dif. permanentes	+ 100.000
Dif. temporales	- 200.000
Base imponible	400.000
Tipo impositivo	× 0,35
Cuota integra	140.000
Bonificaciones	- 10.000
Cuota liquida	130.000
Retenciones a cuenta	- 30.000
A ingresar	100.000

Contable

Fiscal

RCAI	250.000
Dif. permanentes	+ 150.000
RCA	400.000
Tipo impositivo	× 0,35
Imp. de soc. devengado	140.000

RCAI	250.000
Dif. permanentes	+ 150.000

Dif. temporales	+ 100.000
Base imponible	500.000
Tipo impositivo	× 0,35
Cuota liquida	175.000
Retenciones a cuenta	– 25.000
A ingresar	200.000

Contable

Fiscal

RCAI	500.000
Multa	+ 10.000
RCA	510.000
Tipo impositivo	× 0,35
Impuesto bruto	178.500
Deducciones	– 30.000
Imp. de soc. devengado	148.500

RCAI	500.000
Multa	+ 10.000
Base imponible	510.000
Tipo impositivo	× 0,35
Cuota integra	178.500
Deducciones	– 30.000
Cuota liquida	148.500
Retenciones a cuenta	– 20.000
A ingresar	148.500

Contable

Fiscal

100.000

100.000	(Contablemente)
– 400.000	(Fiscalmente)
– 300.000	

Base imponible	– 1.000.000
Tipo impositivo	× 0,35
Credito por perdidas a compensar	350.000

RCA	2.000.000
Tipo impositivo	× 0,35
Imp. de soc. devengado	700.000

RCA	2.000.000
Compensaciones perdidas en ejercicios anteriores	– 1.000.000
Base imponible	1.000.000
Tipo impositivo	× 0,35
Cuota liquida	350.000
Retenciones a cuenta	– 20.000
A ingresar	330.000

Contable

Fiscal